



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

CRÓNICA, 4 Y 5

Empujan proyecto para construir avenida Ferrocarril y tener nueva opción para unir sector sur

“Invitaría a cualquier autoridad a pararse delante de una junta de vecinos aledaña al trazado y ahí le van a explicar que si quieren urbanizar ese tramo”.

Álvaro Vallejos, dirigente social.



www.latribuna.cl

MÁXIMA 27° / MÍNIMA 12°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 9

En este año deciden cómo ejecutar proyecto de centro para adulto mayor en la ex cárcel

El seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Abudoj, adelantó que se está trabajando en tener claridad acerca de la iniciativa que utilizará parte importante de la manzana donde estuvo el recinto penitenciario.



POLÍTICA, 7

Alcalde de Yumbel llega a Santiago en busca de fondos para APR y alcantarillados

Juan Cabezas se reunió con el subsecretario de Desarrollo Regional en La Moneda acompañado del diputado Iván Norambuena.



DEPORTES, 17

Anastasia Sanzana obtuvo una sólida participación en Sudamericano de marcha atlética realizado en Perú

CRÓNICA, 10 Y 11

PLANTEÓ SUPERINTENDENTE DE BOMBEROS

Inesperada crecida del Biobío habría gatillado la muerte de pescador en Santa Bárbara



Tras el hallazgo, el alcalde Daniel Salamanca no descartó la presentación de acciones legales contra quién o quienes tengan diferentes grados de responsabilidad en el hecho. En tanto, desde Colbún se indicó que la Compañía esperará los resultados de la investigación que realice la autoridad competente.

Día Internacional de la Mujer: la materia pendiente

Cada 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, donde se recuerda de manera especial la lucha de las mujeres por su participación, en igualdad con el hombre, tanto en la sociedad como también en su desarrollo íntegro como persona. No obstante, el camino ha sido de un transitar lento y con noticias que horrorizan, principalmente las que dicen relación con la violencia contra la mujer (VCM).

La VCM son todas las agresiones de carácter físico, sexual, psicológico, económico o simbólico que viven y/o tienen el potencial de vivir las mujeres y niñas sólo por razón del género al que pertenecen. Las definiciones varían y se comprenden de diferente forma: políticas públicas, sociedad civil, marcos legislativos nacionales, marcos normativos internacionales, e incluso en la academia.

Rememorar esta fecha cobra mayor sentido al revisar los números que recopiló ONU Mujeres referido a lo que sucede en universidades a nivel mundial. Un informe del Departamento de Justicia de EE.UU., por ejemplo, estimó que el 80% de las personas víctimas de violación o agresión sexual en los campus universitarios no informa el incidente. Un 76% de las estudiantes de ocho universidades de Bangladesh advirtieron sobre incidentes de violencia sexual; en Australia, una encuesta arrojó que el 51% de los estudiantes se enfrentó al acoso sexual al menos una vez en 2016. Asimismo, en España, un 62% de las(os) estudiantes han presenciado o experimentado violencia de género en el campus.

La violencia contra la mujer es una violación grave de



Roger Sepúlveda Carrasco
Rector Universidad Santo Tomás
Región del Biobío

los derechos humanos, su impacto puede ser inmediato o de largo alcance, e incluye consecuencias físicas, sexuales, psicológicas, e incluso mortales. Afecta negativamente el bienestar de las mujeres e impide su plena participación en la sociedad. Además, la violencia impacta a las familias, comunidades y al país.

Este pasado 8 de marzo fue una importante fecha para rememorar a las mujeres y su lucha, no cabe duda, pero también obliga a hacernos cargo de dolorosos temas pendientes. Erradicar este verdadero flagelo es un compromiso urgente de asumir: universidades, casa, familia, salas de clases, trabajo, todo lugar debe ser un espacio seguro, sin distinción. Cuando ello ocurra, entonces podremos pasar de rememorar a celebrar. Por ahora, tanto en nuestra sociedad como en las de muchos países, celebrar está muy lejos.

Quinientos millones de viviendas

La FAO estima que en 2050 seremos 10.000 millones de personas sobre el planeta. Ese vaticinio ha motivado a que los países del mundo desarrollado estén construyendo nuevas ciudades y edificios, haciendo uso intensivo de la madera, un material renovable y sustentable.

Uno de los retos que presenta este panorama es levantar quinientos millones de viviendas y renovar un número mayor de casas precarias. Para el caso de Chile, se estima que esa necesidad se sitúa entre quinientas mil y más de un millón de viviendas precarias que requieren rehacerse.

Todo lo anterior, se está dando bajo la amenaza del cambio climático que avanza implacable. Este nos desafía a cambiar la manera de convivir con nuestro entorno, modificando nuestros patrones de consumo basados en productos desechables y originados principalmente en el petróleo, con una huella ecológica muy negativa. Esto nos golpea muy fuerte a nivel local, ya que el 40% de las emisiones de gases efecto invernadero que producimos no son neutralizadas y permanecerán los próximos 100 o 200 años en el aire.

Para lograr dejar atrás nuestro impacto ecológico, debemos adoptar tecnologías de construcción amigable con el medioambiente, basada en materiales renovables, de baja emisión de carbono y reciclables, como la madera.

Los bosques del sur de Chile -que capturan el 60% de los gases de efecto invernadero- nos proporcionan el material para construir las ciudades y edificios del futuro. Ellos son capaces de generar ocho casas por minuto en un ciclo forestal sustentable. En solo 45 días, se habrá producido todo el material necesario para levantar el medio millón de viviendas que necesitan muchas familias de nuestro país. Tenemos la materia prima y contamos con los sellos de calidad necesarios para un consumo responsable. ¿Qué falta entonces? Dar el salto.

Chile ha desarrollado una industria forestal muy



Juan José Ugarte
Presidente Corporación Chilena
de la Madera - Corma

moderna de transformación de la madera en productos de alta ingeniería, que junto con los aspectos normativos y regulatorios vigentes nos entregan todas las garantías de durabilidad, resistencia a terremotos y protección contra fuego que las nuevas edificaciones en altura requieren.

Abundan los ejemplos de países forestales que se han adelantado. Francia anunció que los edificios públicos se construirán, al menos, con un 50% de madera; Canadá ya aprobó la construcción masiva de edificios de 12 pisos de madera; Australia promueve la construcción y renovación utilizando maderas, y Finlandia, Japón, Reino Unido y Holanda han seguido la misma senda.

En nuestro país, este desarrollo es aún incipiente, pero existe un alto compromiso en la industria, sector público y académico, para superar las brechas y avanzar, de la mano de los líderes profesionales y las pequeñas y medianas empresas locales -quienes ya realizan aportes al desarrollo de productos sustentables e innovadores de calidad- hacia este nuevo escenario de ciudades y edificios de madera. El objetivo es entregar un alto nivel de calidad de vida a estos nuevos vecinos urbanos.

Hace ya más de 100 años que en nuestro país se levantaron, en la cordillera central, edificios de madera en altura, que después de múltiples terremotos, nevazones y tormentas de viento siguen en pie. Por eso, hoy, las nuevas generaciones deben dar un nuevo salto hacia adelante en beneficio de la nueva población de Chile.



Sebastian Piñera

@sebastianpinera

Queridos Compatriotas: Hoy celebramos 30 años desde que recuperamos nuestra democracia con unidad, diálogo, acuerdos y grandeza. Esos mismos valores nos permitirán enfrentar los desafíos y oportunidades del presente y futuro. Pq podemos pensar diferente y caminar y construir juntos.

Esteban Krause Alcalde

@KrauseAlcalde

El retorno de la Democracia hace ya 30 años nos permite este 2020 tener una gran posibilidad de elegir y sufragar en un plebiscito en abril y escoger a alcaldes, concejales y gobernadores regionales en octubre. Sin importar las circunstancias ¡¡Cuidemos siempre la Democracia !!

Ignacio Briones

@ignaciobriones

¡Buenas tardes! Este año, por 1era vez en la historia, con motivo de la #OperaciónRenta2020, l@s chilén@s recibirán un reporte detallando cómo el Estado gastó los impuestos que pagaron: cuánto fue a educación, salud, vivienda, defensa, etc.

Contraloría

@Contraloriacl

Círculo rojo Posterior a denuncia en nuestro portal, hemos iniciado investigación respecto a audio de eventual autoría de Gobernadora de @Gob_Itata, que reflejaría irregularidades con recursos públicos, relacionado a campaña por una opción del Plebiscito.

Ministerio de Salud

@ministeriosalud

Conoce aquí el comunicado de la @SuperDeSalud, que ante declaración de pandemia por #COVID_19, se informa que las Isapres no pueden excluir coberturas a sus afiliados.

Daniel Rodríguez

@drodriguezmo

Nuestro sistema educativo adolece de diversas brechas y una de las más graves es la causada por el nivel socioeconómico. Para decir #ChaoBrechas necesitamos poner el acento en fortalecer y mejorar la Educación Parvularia.

Andrónico Luksic C.

@aluksicc

Noticia esperanzadora en medio de la preocupación generalizada por la salud mundial! Se abre camino para encontrar la cura a una enfermedad que ha matado a cerca de 40 millones de personas y con la que hoy conviven decenas de millones. Gran avance de la ciencia! #VIH

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Conectividad del sector sur

Cuando a mediados de los años '80 se inició el masivo poblamiento del sector sur de Los Ángeles – conocido como Paillihue –, no se previeron las consecuencias que trajo ese proceso iniciado desde el nivel central para resolver la acuciante necesidad de viviendas para los sectores más postergados.

Es que en ese tiempo eran habituales los comités de allegados que presionaban, en todos los tonos posibles, por cumplir el sueño de la "casa propia". En el caso de Los Ángeles, el espacio usado para cumplir ese anhelo fue el antiguo fundo Paillihue, el mismo que comenzó a ser poblado hacia 1917 cuando se inició la venta de las subdivisiones de terrenos, dando origen a la población Siglo XX. Recién en 1960 hubo un segundo impulso cuando fueron reubicadas familias de damnificados por el terremoto de ese año. Aunque en principio se llamó población Cardenal José María Caro, que después se conoció como población 21 de Mayo.

Todo cambió a mediados de los años 80 cuando se empezaron a levantar sucesivos conjuntos habitacionales, partiendo por la población Escritores de Chile y que, incluso, hasta nuestros días, continúa con conjuntos habitacionales para la clase media. Al cabo, ya son más de 50 mil habitantes que pueblan ese sector de la capital provincial.

Sin embargo, lo que no se previó en su momento es la conectividad de ese territorio con el resto de la ciudad. Hasta ahora, la principal y casi única vía de comunicación de los vecinos del sector sur con el centro de Los Ángeles es la avenida Los Carrera. Aunque la arteria fue ampliada y mejorada en la última década, el imparable crecimiento demográfico y el explosivo incremento del parque automotriz, han derivado en el virtual colapso de esa vía, especialmente en las horas peak. De hecho, el inicio oficial de clases de hace una semana fue la demostración del caos vial que se puede producir por la salida masiva de las personas.

De ahí que tome importancia la iniciativa de un grupo de dirigentes sociales para impulsar una alternativa de comunicación, en lo que fue la antigua línea férrea hacia Santa Bárbara,

en un trazado diagonal desde la avenida Vicuña Mackenna hasta empalmar con Los Carrera.

Dicha opción aparece, hasta ahora, como la más factible debido a que tiene el apoyo de la comunidad organizada, a diferencia de la alternativa surgida hacia 2002 que implicaba conectarse con la avenida Gabriela Mistral y que fue desechada por la férrea oposición de los habitantes de ese lugar.

Por lo pronto, de acuerdo a lo informado por los dirigentes que propician la construcción de una avenida de alto estándar por ese lugar, la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) ya cedió el usufructo de esos terrenos a la municipalidad de Los Ángeles. Además, el año pasado se incluyó ese tramo dentro del plan regulador para ser urbanizado, también a instancias de los vecinos.

Ahora, los promotores de la idea socializarán esta iniciativa con el resto de las organizaciones sociales y funcionales con la intención de dar forma a un comité pro conectividad, cuyo fin primordial sea sacar adelante este proyecto. El desafío es importante pero, como ellos mismos lo aseguran, bien vale la pena.

Hace ya más de 20 años que los dirigentes del sector sur angelino vienen reclamando el abandono de parte de las autoridades. Muchos han asegurado sentirse parte del patio trasero de la capital provincial por la serie de falencias en educación, salud, conectividad y áreas verdes. Aunque ha habido avances - como la construcción de la plaza "General Bernal", de otro centro de salud familiar y de un nuevo cuartel para el Cuerpo de Bomberos-, sin duda que falta mucho por hacer.

Y parte de ese desafío es trabajar decididamente y de manera colectiva en la habilitación de una nueva avenida que resuelve el nudo vial actual, descomprimiendo la presión en la calle Los Carrera, trasladando el tránsito de camiones de alto tonelaje y llevando, en definitiva, mejores condiciones de vida a un sector importante de residentes en la ciudad de Los Ángeles.

ÑO PANTA



- Tenemos el mejor sistema de salud del mundo...
- ¿Ministro Panta, la mascarilla es por el coronavirus?
- No, es para que no se me note la risa cada vez que digo eso.



CARTAS A LA DIRECTORA

EFFECTOS COLATERALES DE LA PANDEMIZACIÓN DEL CORONAVIRUS

Señora directora:

Shakespeare, por boca de un asustado Enrique IV expresa el miedo y la impotencia del hombre debido a la ausencia de certezas ante el caos de la mudanza: "¡Dios mío, si tuviésemos la opción de leer en el libro del destino y ver del tiempo las revoluciones, ver cómo la ocasión se burla y cómo llena el cambio la copa de Mudanza con diversos colores". Así, el coronavirus representa el finiquito del "escenario teleológico" en el que la finalidad de los procesos creativos eran planeadas por modelos finitos que podían intermodelar o simular varios futuros alternativos y en los que primaba la intención, el propósito y la previsión así como su sustitución por el "escenario teleonómico", marcado por dosis extrema de volatilidad y por la instauración del khaos o vacío que ocupa

un hueco en la nada cósmica.

Por khaos entendemos algo impredecible y que se escapa a la miope visión que únicamente pueden esbozar nuestros ojos ante hechos que se escapan de los parámetros conocidos con lo que inevitablemente recurrimos al término "efecto mariposa" para intentar explicar la vertiginosa conjunción de fuerzas centrípetas y centrífugas que terminarán por configurar el puzzle inconexo del caos ordenado que se está gestando. El citado "efecto mariposa" trasladado a sistemas complejos como la Prevención de Epidemias tendría como efecto colateral la imposibilidad de detectar con antelación un futuro mediato. Así, los modelos cuánticos que utilizan serían tan sólo simulaciones basadas en modelos precedentes, con lo que la inclusión de tan sólo una variable incorrecta o la repentina aparición de una variable imprevisible provoca que el margen de error de dichos modelos se amplifique en cada unidad de tiempo simulada hasta exceder incluso el lími-

te estratosférico del cien por cien, de lo que sería paradigma el cisne negro del coronavirus.

La teoría del Cisne Negro fue desarrollada por Nicholas Taleb en su libro "El Cisne Negro (2010) en el que intenta explicar "los sesgos psicológicos que hacen a las personas individual y colectivamente ciegas a la incertidumbre e inconscientes al rol masivo del suceso extraño en los asuntos históricos", lo que explicaría el shock traumático provocado en la sociedad por la irrupción de coronavirus. Además, el retraso de las autoridades sanitarias en la adopción de medidas quirúrgicas en los principales focos mundiales de transmisión del coronavirus podría derivar en una auténtica pandemia con sus consiguientes efectos colaterales en forma de cuarentenas, colapso de los servicios médicos, paralización de la actividad productiva y entrada en recesión de las economías.

Germán Gorraiz López, Analista

POR INCENDIO FORESTAL EN ALTO BIOBÍO

Daniel Orellana:

Conaf lo deja botado por varios días, van a combatir el incendio cuando quieren y con horario.

Carla Chávez Bermedo:

Lamentable... Capaz q después aparezca mágicamente otro proyecto de hidroeléctrica.

Victoria Zagal Sandoval:

Pero en la TV eso no lo muestran solo siembran pánico con el coronavirus.



f [latribuna.cl](https://www.latribuna.cl)

La Tribuna
EL DIARIO DE LA REGIÓN DE SANTIAGO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE



El mapa muestra el tramo principal de la avenida Ferrocarril, cuya materialización ayudaría a tener una nueva alternativa de comunicación para los habitantes del sector sur de Los Ángeles.

DIRIGENTES VECINALES DE LOS ÁNGELES SE ORGANIZAN

Empujan proyecto para construir avda. Ferrocarril y así tener otra alternativa para unir sector sur

De esa forma, se tendría una nueva alternativa de comunicación para los residentes en ese sector de la ciudad que ha tenido explosivo crecimiento demográfico en los últimos 30 años, con más de 50 mil habitantes en la actualidad (la cuarta parte de la población total en Los Ángeles).

Juvenal Rivera S. prensa@latribuna.cl

obligó al cierre de estaciones y al levantamiento de vías.

La idea de empujar dicha vía es unir desde la avenida Vicuña Mackenna, cerca del acceso a la planta azucarera lansa, en un trazado en diagonal hasta empalmar con la avenida Los Carrera. De esa forma, se tendría una nueva alternativa de comunicación para los residentes en ese sector de la ciudad que ha tenido explosivo crecimiento demográfico en los últimos 30 años, con más de 50 mil habitantes en la actualidad (la cuarta parte de la población total en Los Ángeles).

Además, descomprimaría el intenso flujo de camiones, buses, colectivos y vehículos particulares por la avenida Los Carrera que

suele colapsar en los horarios punta o peak al ser, hasta ahora, la única alternativa. Las otras opciones son por la avenida Las

Industrias (que no cuenta con locomoción pública) y por las intrincadas y estrechas calles que unen la población 21 de Mayo con

la villa Todos los Santos. Alvaro Vallejos es presidente del comité Paillihue Sur y uno de los promotores de esta alternativa. El tema lo explicó de la siguiente manera: "lo que queremos es una nueva alternativa de acceso para así mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector sur y superar las

barreras naturales que restringen la comunicación vial, como el estero Paillihue". El dirigente recordó que la mayor parte de los residentes de la zona sur de Los Ángeles "está obligado a trasladarse" al centro de la ciudad para realizar sus trámites o cumplir con sus obligaciones laborales,

debiendo usar la única alternativa existente: la calle Los Carrera. Además, puso acento en que la saturación vehicular no solamente repercute en por los tiempos de viaje más largos para los vecinos, sino que también en lo que podría significar el desplazamiento de los vehículos de emergencia,

como incendios o situaciones de salud.

ELEMENTOS A FAVOR

Aunque hay un pre-proyecto elaborado en 2016 por la Coordinación de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Transportes, que estimó viable la construcción de la avenida Ferrocarril pero para el largo plazo, Vallejos hizo notar que el escenario actual es distinto.

Además del crecimiento poblacional que ha continuado en los últimos años, se suma las gestiones hechas



"Todo termina siendo un tema de voluntad política. Con la explosión demográfica del sector sur de Los Ángeles, seguir así se hace insostenible".

Alvaro Vallejos, dirigente social.



EN LA JORNADA DEL MARTES, un profesional de la municipalidad explicó detalles de los pre-proyectos de conectividad vial en Los Ángeles, incluida la avenida Ferrocarril.

por los propios dirigentes sociales para cambiar el marco normativo.

Se trata de las gestiones realizadas el año pasado -2019- cuando se abrió un periodo para hacer observaciones al Plan Regulador Comunal de Los Angeles, donde incluyó la urbanización de ese terreno. "Es decir, se dibujó la vía dentro del plano", precisó el dirigente.

Dicha proposición fue aprobada por el Concejo Municipal en septiembre y ahora espera que complete su tramitación en los organismos competentes a nivel regional.

Según Vallejos, "al incorporarse la urbanización en el Plan Regulador, implica un antes y un después porque obliga a los gobiernos comunales a urbanizar esos terrenos. Ahora ya no depende de la voluntad de un alcalde o de un gobierno de turno".

Además, agregó, esa sección fue entregada en usufructo a la Municipalidad por la inmobiliaria Invia, de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) que administra los activos de la compañía estatal.

En forma adicional, varias empresas que son

afectadas por ese tramo han manifestado motu proprio su voluntad de ceder de manera gratuita una parte de sus propiedades para que la avenida tenga el ancho suficiente para que sea una vía de alto estándar.

A su juicio, con el mejoramiento de la conectividad se producirá también un mayor atractivo para que los inversionistas puedan llevar a cabo proyectos en el territorio que generen empleo a los habitantes del territorio.

COMITÉ PRO CONECTIVIDAD

El dirigente del comité Paillihue Sur explicó que ahora están en un decidido proceso de socialización de la iniciativa en todas las organizaciones territoriales y funcionales que están relacionadas con esa proyectada arteria vial.

"Queremos primero conversar con las organizaciones, visibilizar esos cambios y mostrar la potencialidad de esta vía de acceso para tener una voz común. El actor principal debe ser el ciudadano", indicó.

A su juicio, el paso siguiente sería dar forma a una organización ciudadana, que podría denominarse

Comité pro-Conectividad, que aglutine los esfuerzos de "todas estas organizaciones para instalar nuestra petición a nivel de las autoridades municipales, regionales y de Ferrocarriles del Estado".

Dicha instancia podría apoyar las gestiones con las empresas circundantes para la cesión de los terrenos, además de llevar a cabo instancias de presión social a nivel de las autoridades, para apurar la toma de decisiones y en la destinación de financiamiento.

Vallejos desafió a cualquier autoridad a "pararse delante de una junta de vecinos aledaña al trazado porque ahí le van a explicar que sí quieren urbanizar ese tramo".

Al cabo, afirmó Alvaro Vallejos, "todo termina siendo un tema de voluntad política. Con la explosión demográfica del sector sur de Los Ángeles, seguir así se hace insostenible".

En ese marco, el martes último organizaron una charla, realizada por un profesional de la Municipalidad angelina, donde se explicaron los detalles del preproyecto de conectividad para la comuna que incluye dicho tramo por la avenida Ferrocarril.



LAS FOTOGRAFÍAS MUESTRAN el actual estado de la avenida Ferrocarril, la cual es usada para la circulación vehicular aunque en muy precarias condiciones.

TRAS RECHAZO EN ENERO

Reingresan proyecto de sufragio obligatorio para votación en Cámara de Diputados

Tal como había sido su compromiso, la diputada Joanna Pérez repuso la iniciativa que fue aprobada en la Comisión de Gobierno de la Cámara Baja.

La idea legislativa está lista para ser votada en la sala y, según reglamento, puede recibir indicaciones hasta el 16 de marzo.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

El 21 de enero pasado, la Cámara de Diputados rechazó el Proyecto de Ley que buscaba reformar el Capítulo II de la Constitución, con el requisito del quórum de los 3/5, es decir 93 diputados en ejercicio, lo que no se alcanzó, en aquella oportunidad.

Tras ese rechazo, la presidenta de la Comisión de Gobierno de la Cámara Baja, Joanna Pérez se comprometió a reingresar la iniciativa junto al retorno del periodo legis-

lativo, cuestión que ya logró sus primeros resultados al ser aprobado por 8 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones.

Así entonces, el nuevo proyecto que busca el voto obligatorio quedó listo para su discusión en la sala, quedando tiempo hasta el 16 de marzo para realizarle indicaciones.

EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

Tras el reingreso del proyecto por parte de la diputada Joanna Pérez, la idea fue votada en general y en particular por la Comisión de Gobierno, que es presidida por la falangista.

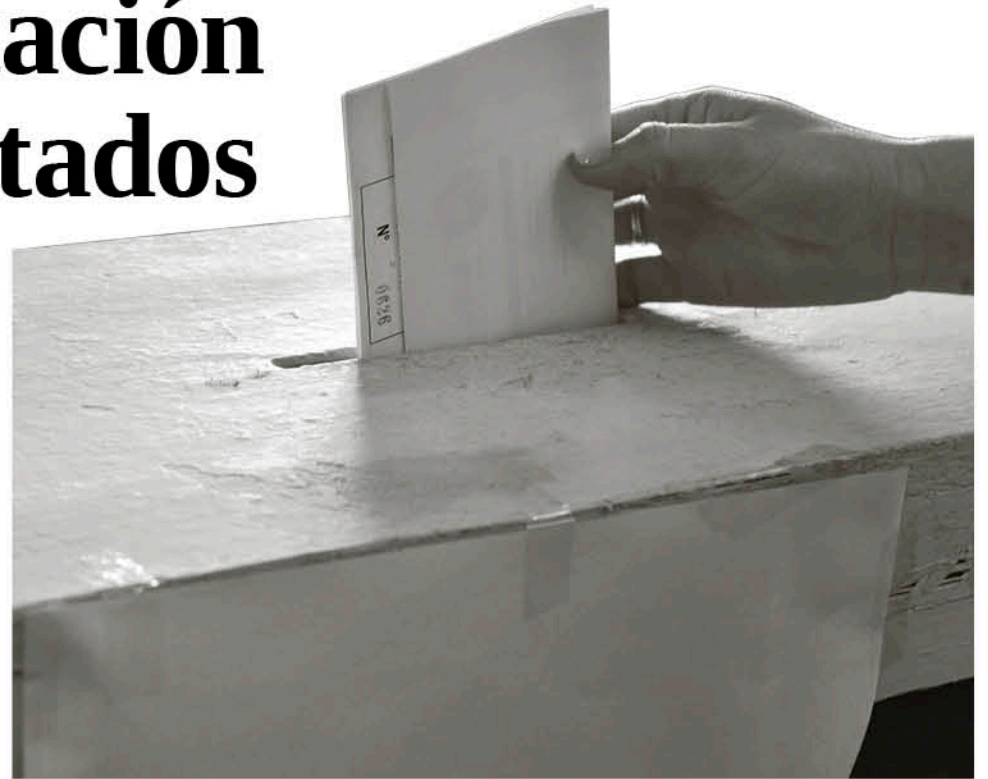
La idea legislativa quedó para ser votada en sala y únicamente podrá recibir indicaciones hasta el 16 de marzo, luego de ello debería estar en la tabla de la Corporación para ser aprobada.

Entre los que votaron por rechazar este reingreso estaba el diputado de la UDI, Celso Morales que indicó que no es momento de legislar esta materia pues "las sensibilidades de la ciudadanía son otras; las pensiones, las listas de espera en salud, aumentar el sueldo mínimo. Esos son los temas que a la gente le interesa".

LOS ARGUMENTOS DE PÉREZ

La representante del distrito lo había prometido el 21 de enero, cuando el Proyecto que buscaba el restablecimiento del voto obligatorio fue rechazado por la Cámara.

De esta manera y con la idea lista para entrar a la sala, después de su reingreso, la también vicepresidenta de la Democracia Cristiana dijo que "logramos sacar el pro-



EL PROYECTO QUE RESTABLECE EL VOTO OBLIGATORIO ya fue aprobado por la Comisión de Gobierno y debe ser votado por la Cámara de Diputados.

yecto y llevarlo a la sala. Creemos, hoy día, que la democracia debe ser fortalecida con instrumentos como el voto obligatorio".

Agregó de cara al Proceso Constituyente y a las elecciones de octubre que "tenemos procesos muy importantes que hay que validarlos y legitimarlos, donde no podemos excluir a nadie y sí, se puede hacer, claramente ante todo lo viene el

día de mañana en momentos en que Chile necesita responsabilidad política para fortalecer la democracia".

Agregó que "vamos a golpear las puertas que sean necesarias. Aquí hago un llamado a los diputados y diputadas de Renovación Nacional que han tenido la voluntad de avanzar en muchos temas, como por ejemplo la paridad".

Por lo mismo, Joanna Pérez

señaló de forma tajante: "Yo hago el llamado a la responsabilidad política que Chile requiere hoy. A fortalecer la democracia y a no tener miedo de posiciones o medidas calculistas que tiene una parte no menor de parlamentarios oficialistas. A que dejemos la calculadora de lado cuando es necesario legitimar procesos tan importantes como los que vienen".

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Gobernador visitó cárcel para conmemorar la fecha junto a las reclusas



HASTA EL CENTRO DE RECLUSIÓN FEMENINA de Los Ángeles, llegó el gobernador Fica para conmemorar el Día Internacional de La Mujer.

Con actividades lúdicas y un discurso participativo, Ignacio Fica les dijo que un error no significa una condena eterna.

El gobernador de la Provincia del Biobío, Ignacio Fica llegó hasta las dependencias del centro de reclusión femenino de Los Ángeles para conmemorar, junto a las reclusas, el Día Internacional de la Mujer.

De acuerdo a lo informado por el equipo de comunicaciones de la Gobernación, la jornada se enfocó en charlas participativas para las usuarias y también actividades lúdicas, las que no sólo levantaron el ánimo de ellas, sino que también de las funcionarias.

Junto con agradecer la presencia de la autoridad, las reclusas valoraron las palabras de Fica, quien señaló que "aunque hayan cometido

un error, no significa que debemos condenarlas por siempre y quitarles todos sus derechos".

El representante de La Moneda en Biobío agregó que "debemos acabar con la violencia contra la mujer y este tipo de actividades tienen que tomar mayor fuerza. Como autoridades tenemos esa responsabilidad y hoy agradecemos a Gendarmería por abrir sus puertas y ser parte de esta mesa de género".

Sobre la actividad, Fica dijo que todas "estaban muy contentas. Ellas me dijeron que hace mucho tiempo que no veían servicios públicos en el recinto y queremos volver a repetirlos aquí y en otros lugares. El equiparar la cancha también tiene que ver con hacer visible a estas veinte usuarias de la cárcel de Los Ángeles y creemos que esa debe ser nuestra senda de aquí al futuro".

En tanto, Valeria Aravena, alcaldesa del Centro de Detención Preventiva de Los Ángeles, dijo que "esto es algo que les ayuda, uno ve lo triste de esta realidad. Son madres, dueñas de casa; si bien cumplen condena, nosotros tenemos que darles garantías e instancias para que el efecto de la reclusión no sea tan fuerte", concluyó la autoridad de Gendarmería".

REUNIÓN EN LA MONEDA

Alcalde de Yumbel llega a Santiago en busca de fondos para APR y alcantarillados

Juan Cabezas se reunió con el subsecretario de Desarrollo Regional en La Moneda acompañado del diputado Iván Norambuena.

En paralelo, el parlamentario llegó con el director del Servicio de Salud, Rodrigo Sierra hasta el Ministerio de Bienes Nacionales, donde su titular, Julio Isamit comprometió más gestiones para los hospitales de Nacimiento, Santa Bárbara y Mulchén.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

Las oficinas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional está en La Moneda, depende administrativamente del Ministerio del Interior y tiene como objetivo, según reseña su misión: "Impulsar y conducir las reformas institucionales en materia de descentralización, que contribuyan a una efectiva transferencia de atribuciones y responsabilidades en el ámbito político, económico y administrativo a los gobiernos regionales y a los municipio".

Hasta allí, bajo las gestiones de los parlamentarios llegan los alcaldes para pedir celeridad en proyectos que se pueden estancar y que tras estas conversaciones comienzan a moverse más rápido.

De ahí la importancia de la visita de un jefe comunal a

Claudio Alvarado, subsecretario de la cartera y que tiene un pasado como alcalde en Quemchi, Chiloé.

Así entonces la visita del alcalde de Yumbel Juan Cabezas, junto al diputado Norambuena sirvió para que el representante de la comuna santuario expusiera la necesidad de apresurar fondos relacionados con el Agua Potable Rural y con los alcantarillados, que en pleno siglo XXI siguen siendo tema.

GESTIONES DE CABEZAS

La gestión del diputado Norambuena para agendar la cita con Alvarado se concretó a inicios de la semana.

En la cita, el alcalde de Yumbel, Juan Cabezas habló de diversos proyectos que necesita la comuna, entre los que se encuentran la asignación de recursos para iniciativas como agua potable y alcan-

tarillado del acceso Goycolea Norte:

Este proyecto, explicó el líder comunal beneficiará a un importante número de vecinos que viven en el sector.

Cabezas también solicitó apoyo para el proyecto de Baños Públicos en Vivienda y Urbanismo, debido a lo trascendental que será para todos los ciudadanos, turistas y feligreses que cada año llegan a la comuna santuario, para la fiesta religiosa de San Sebastián.

"Llegamos a Santiago en compañía del diputado Norambuena, en primer lugar a la Subsecretaría de Desarrollo Regional también con el Subdere, para ver proyectos elegibles de nuestra comuna que llevan tiempo en esta condición, por ello les pedimos que nos apoyen con la asignación de recursos y otros proyectos como Gaycolea Norte en búsqueda de solución de agua potable y alcantarillado



JUAN CABEZAS RELATÓ LA NECESIDAD de contar con fondos para las construcciones de alcantarillados y para los tan necesarios pozos de Agua Potable Rural.

para diversas familias, lo que esperamos se concrete".

Sobre la asignación de fondos que llegan a la comuna santuario, el jefe comunal manifestó que "en este contexto, tengo que desmentir los dichos en otros medios nacionales sobre los recursos que llegan a nuestra comuna. Nunca he criticado la tardanza de éstos, y tampoco el proyecto de luminaria para nuestra comuna. Jamás hablé de ello quiero ser tajante, ya que las autoridades siempre nos han apoyado y tenemos mucha gratitud hacia éstos".

La autoridad comunal yumbelina, cerró sentenciado que "cuando quiero decir las cosas las digo a la cara, no me escudaría en medios de comunicación".

HOSPITALES PARA LA PROVINCIA

Las licitaciones para comenzar a construir los

hospitales de Nacimiento y Santa Bárbara están en su año decisivo.

Para realizar esos procesos es fundamental definir el tema de los terrenos que su utilizarán, de ahí que se vuelve fundamental la cita entre el director del Servicio de Salud de nuestra provincia, Rodrigo Sierra y el ministro de Bienes Nacionales, Julio Isamit.

En paralelo, se trabajó el tema del hospital de Mulchén, donde Bienes Nacionales es parte del proceso en que EFE traspasará, mediante alguna fórmula legal, los terrenos a la municipalidad, paños donde se construirá el futuro hospital. Dichos terrenos están ubicados en el sector sur, cerca de la carretera, por lo que cuentan con excelente conectividad.

Otro detalle importante, impulsando desde el municipio, es que hoy los terrenos están arrendados en una cifra simbólica, lo que permite

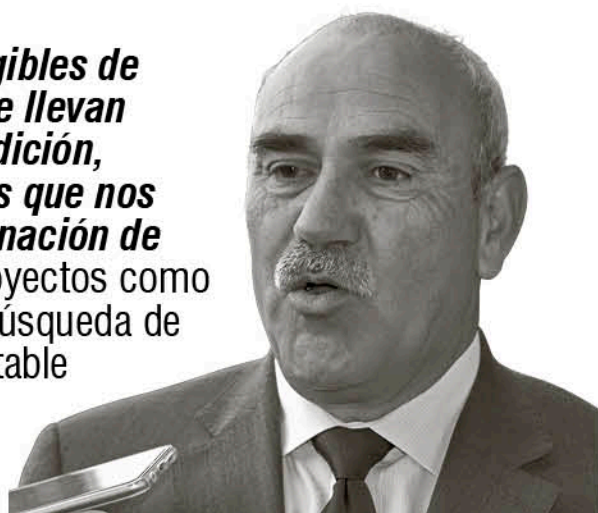
cuidarlos y administrarlos, evitando tomas como las que han ocurrido en otras partes del país.

Tras la cita, el diputado Iván Norambuena dijo que la reunión tenía como principal "motivo solicitar la ejecución de la permuta del terreno EFE, donde se pretende construir el futuro hospital de Mulchén".

Norambuena explicó que también era necesario "agilizar trámites de traspaso de terrenos, dónde se emplazarán los hospital de Santa Bárbara y Nacimiento que están próximos a ser licitados".

Entonces, dijo el representante del distrito 21 es fundamental la "regularización definitiva de los terrenos del hospital de Nacimiento, de la construcción del Hospital de Santa Bárbara y también muy cercano a definir el terreno y la tenencia, en la comuna de Mulchén para el nuevo hospital que se va a construir".

"Ver proyectos elegibles de nuestra comuna que llevan tiempo en esta condición, por ello les pedimos que nos apoyen con la asignación de recursos y otros proyectos como Gaycolea Norte en búsqueda de solución de agua potable y alcantarillado para diversas familias".



Juan Cabezas,
alcalde de Yumbel.

"Es necesario agilizar trámites de traspaso de terrenos, dónde se emplazarán los hospital de Santa Bárbara y Nacimiento que están próximos a ser licitados".



Iván Norambuena,
diputado.

ESPECIALMENTE EN ACCESOS AL PAÍS

Coronavirus: aumentan dotación para reforzar monitoreo y prevención en la región

A la fecha, se ha confirmado sólo un caso de Covid-19 en la región de Bío Bío, correspondiente a un hombre de 38 años de la comuna de Laja. En tanto, su familia directa tuvo resultados negativos a la enfermedad.

Con el objetivo de eficientar los protocolos de acción ante eventuales casos de Covid-19 y reforzar las estrategias de prevención del contagio, el seremi de Salud del Biobío, Héctor Muñoz, anunció ayer un importante incremento de recurso humano en el territorio.

La autoridad de Salud de la región, en entrevista con el programa Conexión San Cristóbal, remarcó que el objetivo de la medida "es poder responder de forma eficiente ante casos confirmados, seguimiento de contactos, acciones de control

sanitario para puntos de entrada al país en la región y desarrollo de procesos formativos a servicios públicos, organizaciones y comunidad en general".

Este incremento implica una dotación de 7 epidemiólogos, 8 Técnicos en Enfermería, 4 profesionales y 8 técnicos para apoyo en Sanidad Marítima y 1 servicio médico.

El titular de Salud también se refirió a la implementación de medidas en torno a las barreras sanitarias en el caso de la provincia de Bío Bío, el Paso Pichachén (Antuco), además, del Aeropuerto Carriel Sur y 9 Terminales

Portuarios, en la región. "Ya empezamos hace alrededor de 2 a 3 semanas a trabajar principalmente en apoyo a los puntos de entrada al país, en la preparación de la comunidad antes de la llegada de casos confirmados, con capacitaciones y la vigilancia epidemiológica de los casos que ingresaron al país de seguimiento por sospecha", indicó Daniela Araneda, Profesional de Epidemiología en apoyo a trabajo Covid-19, en conferencia de prensa realizada ayer en Concepción.

Además del recurso humano se contrataron 3 vehículos para movilización



AYER, LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) declaró que el coronavirus puede ser considerado como una pandemia. (Foto Referencia)

expedita de los equipos.

LA ENFERMEDAD

Recordemos, que a la fecha, se ha confirmado sólo un caso de Covid-19 en la región de Bío Bío, correspondiente a un hombre de 38 años de la comuna de Laja. En tanto, su familia directa tuvo resultados negativos a la enfermedad.

Se trata de una enfermedad que la vía de transmisión es a través de gotitas provenientes de la tos o estornudo de una persona a otra, facilitado por factores como vivir bajo el mismo techo, compartir la misma sala en un hospital, viajar en

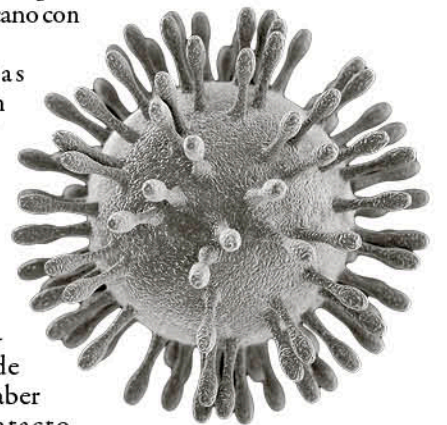
el mismo transporte o cuidar a un enfermo sin las debidas medidas de prevención.

Están más expuestos quienes viajen a países o zonas con casos confirmados o brotes activos, y/o que tengan contacto cercano con enfermos.

Las medidas de prevención están dadas por cubrirse la nariz y boca al estornudar o toser con pañuelo desechable (nunca con la mano), lavado frecuente de manos y tras haber estado en contacto

con una persona enferma.

Los síntomas consideran fiebre sobre 38° grados, tos y dificultad respiratoria, los que se pueden agravar si no se tratan a tiempo.



MAYOR RECURSO HUMANO y técnico se ha desplegado para reforzar la estrategia de prevención y monitoreo del coronavirus.

CON ENTREGA DE VEHÍCULO Y DEPENDENCIAS DE EX CESFAM

Anuncian mejoras para postas rurales de Quilleco y Nacimiento



ANUNCIOS FUERON REALIZADOS POR Rodrigo Sierra, director del Servicio de Salud, en su recorrido por comunas de la provincia.

En un recorrido por las comunas de Quilleco y Nacimiento, el director del Servicio de Salud Biobío, trasasó en comodato las antiguas dependencias del Cesfam, entregó un vehículo para el equipo de salud de Dollinco y realizó anuncios para el mejoramiento de postas rurales.

Con la firma del contrato entre el alcalde de Quilleco, Jaime Quilodrán, y el director del Servicio de Salud Biobío, Rodrigo Sierra, se oficializó el traspaso del Ex Cesfam que tendrá una vigencia de diez años, renovable si las partes no manifiestan la intención de ponerle

término. El antiguo Cesfam cuenta con una superficie total de 1.232 m² distribuidos en box de atención a pacientes, bodega de farmacia y otras dependencias relacionadas al área de la salud.

En tanto, el director en la comuna de Nacimiento entregó un vehículo 4x4 a través del programa de apoyo a la gestión de nivel local en atención primaria municipal, que tiene por finalidad aumentar la eficacia en la gestión y administración local en salud tendiente a proporcionar a las personas una mejoría en la calidad y resolutivez de las atenciones de salud.

Esta camioneta que alcanza una suma de 22 millones de pesos viene a complementar la flota existente en Salud "hemos entregado un vehículo que aportará en la atención de

salud de nuestros usuarios del sector de Dollinco, facilitando el difícil acceso tanto de los equipos de salud a las postas, como así también a la falta de movilización para que los usuarios puedan trasladarse a los establecimientos de salud", afirmó Sierra.

Finalmente, junto a este nuevo vehículo que contribuirá a mejorar el sistema de atención a un sector poblacional vulnerable se suma una carpeta de inversiones dirigidas a las zonas rurales, donde el directivo señaló "todo esto se suma a otros aportes que estamos haciendo en materia de mejoramiento de postas en distintas comunas de la provincia, donde estamos entregando un monto de 120 millones de pesos para que los municipios puedan recuperar las postas rurales".

EDIFICIO DAÑADO TRAS EL TERREMOTO DEL 2010

En este año deciden cómo ejecutar proyecto de centro para adulto mayor en la ex cárcel

El seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Abudoj, adelantó que se está trabajando en tener claridad acerca de la iniciativa que utilizará parte importante de la manzana donde estuvo el recinto penitenciario, dañado tras el terremoto del 2010.

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

En estricto rigor, se llamó Centro de Detención Preventiva (CDP) pero el uso común lo denominó simplemente como cárcel de Los Ángeles a ese recinto de la avenida Vicuña Mackenna, en donde también funcionaron los tribunales de justicia.

Sin embargo, desde que el terremoto de 2010 le ocasionó severos daños en su estructura - que obligaron a demoler las instalaciones por el riesgo de seguridad y de fuga de los reos, y al traslado de la población a centros carcelarios en la provincia y la región-, el edificio se yergue como un triste testimonio de las incontables fuerzas de la naturaleza desatadas esa madrugada del 27 de febrero.

Poco queda de ese imponente edificio que ocupara desde mediados de 1969, toda la manzana del perímetro formado por las calles Manuel Rodríguez, 5 de Abril, Lord Cochrane y la avenida Vicuña Mackenna (ver historia en el recuadro).

De hecho, únicamente se mantiene el muro exterior y las torres de vigilancia del recinto donde se paseaban los gendarmes que controlaban a los detenidos. Lo que fueron los pabellones para los detenidos se demolieron en su totalidad en las semanas siguientes, por lo que ahora hay un enorme espacio vacío.

En la actualidad, por el costado nororiente, en lo que correspondía al edificio de cuatro pisos donde funcionaron los tres tribunales de Letras y del Trabajo, se observa aún el daño en dicho recinto, aunque unas mallas tipo raschel procuran cubrir las paredes dañadas por el terremoto y el olvido.

Eso sí, lo que era el acceso principal a la cárcel por la avenida Vicuña Mackenna está operativo y es usado por los

funcionarios de Gendarmería, mientras que por la calle Manuel Rodríguez, pese a que no se observa desde la calle, está el anexo femenino con una veintena de reclusas.

Y aunque ya ha pasado una década desde el terremoto, el secretario regional ministerial de Bienes Nacionales, Sebastián Abudoj, aseguró que durante este año se resolverá cómo se llevará a cabo el proyecto para implementar una iniciativa dirigida a un grupo cada vez más importante de la población de Los Ángeles y la provincia de Biobío: un centro integral para el adulto mayor.

Es que, de momento, existe la convicción de utilizar el recinto para ese fin, es decir, que tenga servicios y atenciones orientados a dicho sector etéreo. "Estamos convencidos que es un buen proyecto, que además es parte del corazón de la agenda social de nuestro gobierno que está abordando, entre otros aspectos, la calidad de vida, las pensiones y la salud



ASÍ LUCEN ACTUALMENTE las dependencias donde funcionaron los tribunales de justicia de Los Ángeles que también albergó a la cárcel.

de nuestros adultos mayores. Por eso, como ministerio, hemos decidido priorizar ese proyecto", refrendó Abudoj.

Sin embargo, aún no se han resuelto aspectos importantes, como los detalles del proyecto en sí, los canales para procurar

su financiamiento y su construcción. Y, el más relevante de todos: qué organismo se hará cargo para asegurarle así su operatividad a futuro.

De ahí que el seremi de Bienes Nacionales pusiera acento en el trabajo que ha llevado a

cabo una mesa de trabajo que integran el Servicio de Salud de Biobío, el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la comunidad local organizada.

"Estamos impulsando que, dentro de este año, podamos definir la factibilidad del pro-

yecto, los financiamientos y, sobre todo, entregar este espacio desde Bienes Nacionales a la institución ejecutora de un proyecto del impacto social que tiene un centro geriátrico de atención al adulto mayor", concluyó la autoridad.

DE CÁRCELES Y TERREMOTOS

Primero, estuvo frente a la plaza de armas. Luego en la avenida 21 de Mayo. Después en el extremo poniente de la avenida Ricardo Vicuña. A fines de los años '60, se reubicó en la avenida Vicuña Mackenna, en lo que eran los extramuros de la ciudad en ese tiempo, hasta que el terremoto de febrero de 2010 la hizo inhabitable.

Se trata de cárcel pública, institución que ha existido prácticamente desde el mismo día en que se fundó la villa de Los Ángeles, hace más de 280 años. Es que la necesidad de privar de libertad a los infractores de la ley ha existido desde siempre y de ahí que surge el requerimiento de contar con un lugar que reciba a los reclusos.

Aunque no hay referencias respecto de los recintos carcelarios en la etapa germinal de la villa angelina, existe consenso en que los primeros se situaron al interior de los fuertes en que los celadores fueron los mismos soldados de la guarnición militar.

Recién a fines del siglo XIX se menciona la existencia de un recinto destinado exclusivamente a detener a los sospechosos y condenados por la comisión de delitos. Se refieren a la cárcel situada frente a la plaza de armas, en la esquina nororiente de las calles Lautaro con Valdivia, justo donde ahora se ejecutó la reposición del Centro Cultural Municipal, que antes fue el ex Liceo de Hombres.

Sin embargo, a principios de siglo pasado se tomó la decisión de contar

con un recinto carcelario en otro lugar. El punto escogido fue frente a la ahora desaparecida estación de ferrocarriles, por la avenida 21 de Mayo, que ahora corresponde al supermercado Jumbo y el instituto Inacap.

Sin embargo, el terremoto de 1939 causó severos daños en la cárcel, lo que obligó a buscar otra ubicación. El lugar escogido fue el extremo poniente de la avenida Ricardo Vicuña.

La cárcel en ese lugar, de la cual aún quedan sus muros perimetrales, también sufrió los rigores de un terremoto, en esta ocasión, del ocurrido en mayo de 1960. Eran tan deplorables las condiciones del recinto que, incluso con motines de por medio, hubo que buscar nuevas alternativas. Después de evaluar opciones, se escogió la manzana completa de las calles Lord Cochrane, 5 de Abril, Manuel Rodríguez y la avenida Vicuña Mackenna que estaba hacia las afueras de la ciudad. Puesto en operaciones en 1969, pasó a llamarse Centro de Detención Preventiva (CDP) de Los Ángeles.

No obstante, como ha sido la historia de varias otras construcciones añosas en la zona, nuevamente un terremoto marcó su existencia. El movimiento telúrico del 27 de febrero de 2010 ocasionó severos daños en el recinto penal al punto que los reclusos debieron ser reubicados en los días siguientes en las cárceles de la provincia, la región e incluso, hasta en Puerto Montt. Hasta la fecha, no se ha conocido sobre el posible emplazamiento de una nueva cárcel para Los Ángeles.

PLANTEA SUPERINTENDENTE DE BOMBEROS

Inesperada crecida del Biobío habría gatillado la muerte de pescador en Santa Bárbara

Luego de 4 días de búsqueda, a las que se plegaron Bomberos y Carabineros, finalmente logró ser encontrado y rescatado el cuerpo sin vida del pescador, José Piñaleo Beroiza, de 58 años.

Claudia Robles
Cristian Salazar

prensa@latribuna.cl

Un trágico desenlace tuvo la tarde de pesca que desarrollaban el jueves último, dos personas de Santa Bárbara que vieron abruptamente interrumpida su jornada mientras se encontraban por la ribera del río Biobío, a la altura del sector Rucalhue. En ese lugar, se activó un operativo de búsqueda, inicialmente por parte de Bomberos de Santa Bárbara, luego que un pescador llegara hasta el cuartel pidiendo ayuda, relatando que mientras permanecían en la ribera del río Biobío, en el sector de La Isla de las Gaviotas, se produjo la emergencia "mientras pescaban hubo un alza repentina del

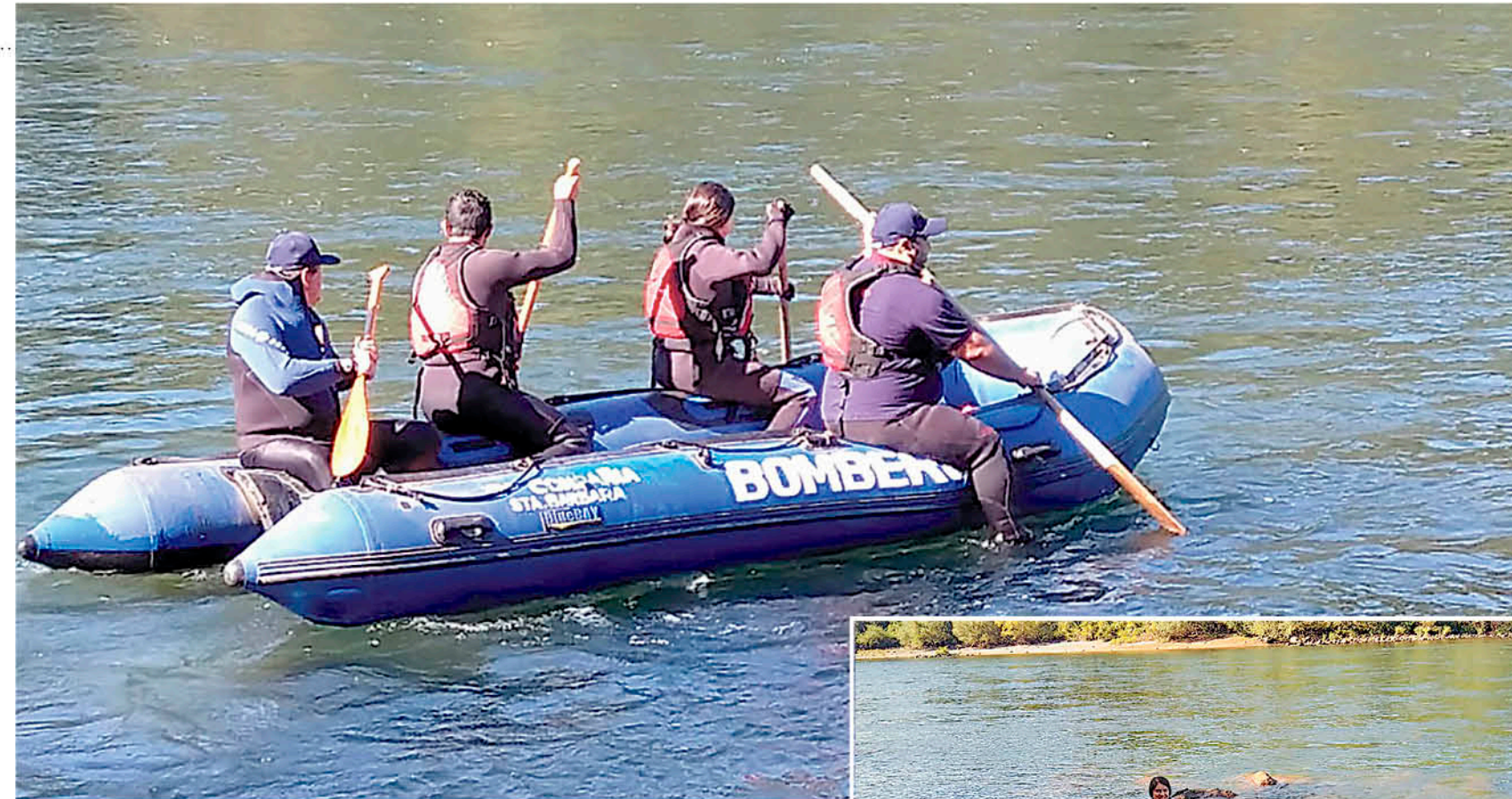
caudal del río, lo que habría gatillado que ellos quedaran justo al medio, mientras atravesaban el cauce que los arrastró. Su amigo logró salir pero la persona que lo acompañaba habría sido arrastrada por el río" explicó el superintendente de Bomberos, Christian Faúndez.

En este sentido, el superintendente detalló que se activa el plan de búsqueda en colaboración con voluntarios de distintas ciudades, quienes mantuvieron las labores, inclusive hasta la madrugada, ante la desesperación de los familiares de la víctima, identificada como José Piñaleo Beroiza. Agregó que se desplegó un plan de búsqueda de infantería o a pie por la ribera del río Biobío con apoyo de Bomberos de Quilaco, "que rastreaban la ribera sur del río Biobío mientras Bomberos de Santa Bárbara se dedicaba a

desarrollar el rastreo por la ribera norte". Los tres primeros días no hubo resultados positivos. "Se hizo un descenso por el río y se continuó con un rastreo por ambas riberas" explicó la autoridad bomberil, tras el despliegue desarrollado por los Cuerpos de Bomberos de Quilaco, San Rosendo, Angol, Concepción, al igual que del Grupo de Rescate Subacuático GERSA y del Grupo de Operaciones Especiales GOPE de Carabineros, quienes finalmente logran dar con la ubicación del cuerpo sin vida del pescador. El hallazgo se concretó el lunes cerca de las 18:00 horas, a unos 500 metros del puente Quilaco. "Logramos dar tranquilidad a la familia y mitigar el dolor. Bomberos nunca bajó los brazos y no decimos que no a ninguna persona especialmente cuando se trata de una persona extraviada".

LAS CRECIDAS DEL CAUDAL

El superintendente de Bomberos expresó que se han registrado emergencias similares en el último tiempo, en las cuales han debido intervenir, "hemos concurrido a



LAS LABORES DE RASTREO arrojaron resultados positivos la tarde del lunes, luego de los hechos ocurridos el jueves, en el sector de La Isla de las Gaviotas.

varios rescates de personas que salen a pescar y quedan en algunas islas por las alzas repentinas del río. Esto no solamente es en invierno sino también en pleno verano". Aseguró que cuentan con respaldos de lo que ocurre en el río Biobío "existen los registros que efectivamente se libera agua y lamentablemente esta alza repentina solamente se le informa a algunas instituciones pero a Bomberos no nos informan. A Bomberos no se le informa cuando hay estas alzas repentinas de caudal y menos a la población. Nuestros pescadores, nuestra gente está acostumbrada salir a pescar y estar en el río hasta muy tarde o bien muy temprano en la mañana. Entonces, no es raro que los vaya a pillar un alza del caudal".

Al respecto subrayó, con tono

enérgico, que este tipo de situaciones son preocupantes debido a que no se logra alertar de manera masiva ante eventuales imprevistos, con graves consecuencias. "Para nosotros no hay forma de avisarle a la gente sobre las subidas repentinas. Para nosotros son un par de emergencias en que hemos tenido que sacar a pescadores o a personas que se quedan hasta tarde en alguna isla o sectores del río y quedan propensos a ser arrastrados por el río". Al mismo tiempo agregó "hay vestigios que el río subió bastante. En nuestra búsqueda nos dimos cuenta que efectivamente había una considerable alza del caudal. Es lógico que esto pueda ocurrir en los pescadores porque con esta alza es imposible no tener algún percance".

A su juicio no resulta lógico que en pleno verano se presenten ese tipo de crecidas, "en la búsqueda que hicimos nos pudimos dar cuenta que el alza repentina fue considerable para que una persona sea arrastrada por el río. Debí ser bastante el agua que llevaba en ese minuto".

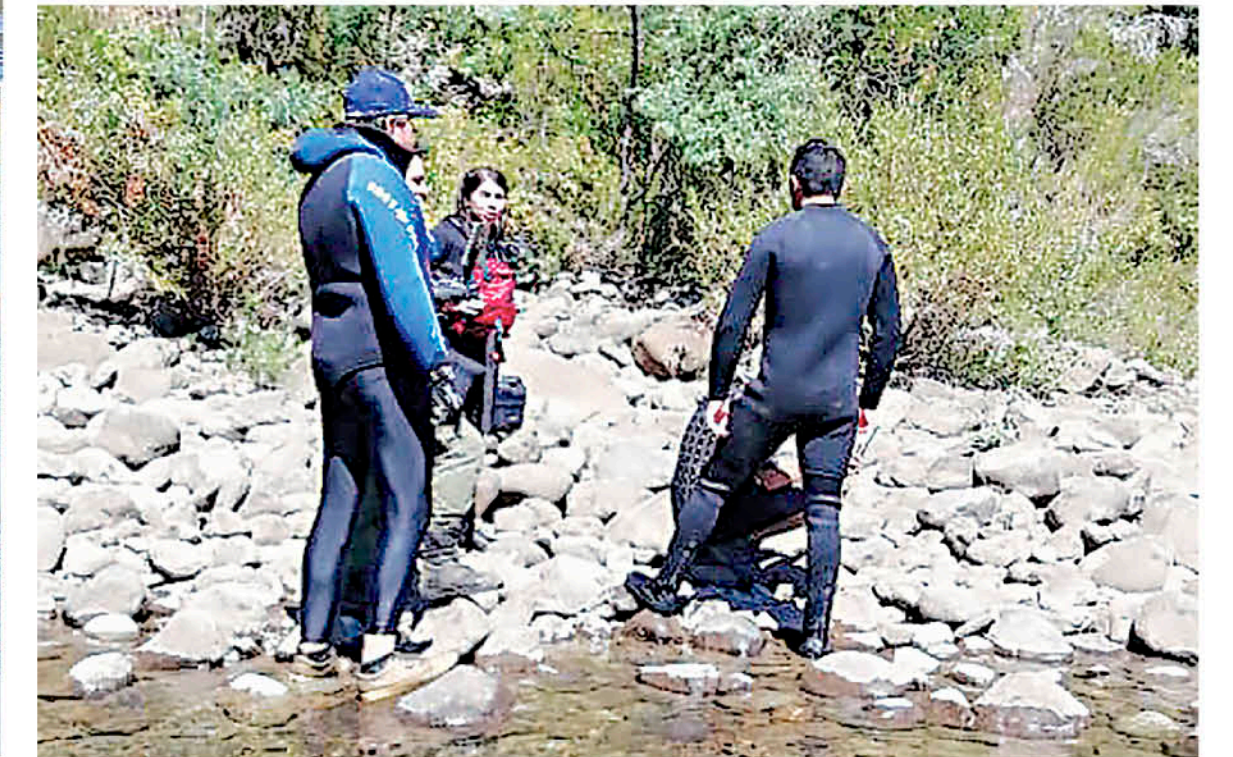
EL HALLAZGO

El grupo de Operaciones Especiales de Carabineros logró finalmente ubicar el cuerpo del pescador, en hallazgo realizado a unos 13 kilómetros del lugar donde se encontraba inicialmente el día jueves. El coronel Luis Rozas, prefecto de Biobío señaló "después de varios días de búsqueda por parte de Carabineros de Chile, a través del personal de la Cuarta Comisaría de Santa Bárbara, conjuntamente con el personal del GOPE, se logró dar con el cuerpo de la persona desaparecida hace varios días".

Acotó que existen protocolos que asumen públicos y privados "nosotros estamos muy atentos a poder cooperar en la labor que esta empresa desarrolla, aunque entiendo que son eventos que son avisados con antelación y respecto de la pesca entiendo que la gente lo hace en lugares que están habilitados para ello".

RESPUESTA DE COLBÚN

A través de un comunicado Colbún expresa "En relación con el hallazgo del cuerpo de la persona que había desaparecido el pasado 5 de marzo en el río Biobío, sector Rucalhue, Colbún expresa sus condolencias a la familia afectada y comparte el dolor que esta situación produce a la comunidad de Santa Bárbara". En relación con las causas y circunstancias que rodean este hecho, la Compañía esperará los resultados de la investigación que realice la autoridad competente, manifestando desde ya su total disposición a apoyar y colaborar con dichas diligencias, tal como ha sido el caso desde el primer día en que se conoció esta lamentable situación".



Alcalde Salamanca anunció eventuales acciones legales

Afirmó que ya no basta con las señaléticas y que es necesario activar alarmas sonoras para alertar a la población.

Tras la muerte del pescador de 58 años, domiciliado en Santa Bárbara, el alcalde Daniel Salamanca expresó que junto con lamentar la muerte de José Ramón Piñaleo Beroiza resulta imperioso reevaluar el Sistema de Alerta Temprana. Al mismo tiempo no descartó la presentación de acciones legales contra quién o quienes tengan diferentes grados de responsabilidad en el hecho con fatales consecuencias.

"Desde hace bastante tiempo habíamos señalado que podía ocurrir un hecho de esta naturaleza. De hecho en febrero, se envió un oficio a Colbún dado que Bomberos trataba de rescatar a un grupo de personas que habían ido a

pescar frente a la costanera de Santa Bárbara".

Comentó también que por dos años consecutivos se trabajó con la compañía en la señalética destinada a alertar respecto de los niveles del río, "que aumentaba sus niveles de cauce y eso hacía que la gente tomara las precauciones para acceder a las islas al igual que quienes salían a pescar".

Puntualizó que se trata de un tema que se debe reconsiderar "Este es un tema de conversación y análisis porque la idea es que no vuelva a ocurrir esta situación y que se tomen las medidas necesarias para que se pueda generar un sistema de alerta temprana. Que esté normado también por reglamentos que exija el

Estado cada vez que se construya una represa".

La autoridad comunal indicó además que urge la existencia de un programa de emergencia aguas abajo de las represas, "que esté consolidado y socializado por la comunidad. De tal forma que esto, de acuerdo a la conversación que exista y los antecedentes a la mano, van a determinar si se presenta o se hace una demanda legal por la situación que ocurrió y que se esclarezcan los hechos, de por qué razón el pescador en definitiva terminó fallecido".

Consultado por lo que ocurre en la práctica respecto del sistema de monitoreo del comportamiento y manejos de las aguas precisó "a la Municipalidad llega un correo pero en la práctica, ese correo no es suficiente para el ciudadano común, que está a la orilla del río. Quizá en un futuro habrá que instalar un sistema de sirenas o algún



elemento que llame la atención para que la gente tome las precauciones de que algo está ocurriendo". Salamanca finalmente informó que no existe un sistema de sirenas o de alarmas, "vamos a tener que llegar a un acuerdo sobre todo en la primera parte del río hasta el puente Quilaco, porque más adelante aumenta su extensión y no es tan significativo el golpe de agua", siendo necesario también "que la gente tome las precauciones y resguardos porque la situación ya no es la misma con una represa en el lugar".

“A la Municipalidad llega un correo pero en la práctica, ese correo no es suficiente para el ciudadano común, que está a la orilla del río. Quizá en un futuro habrá que instalar un sistema de sirenas o algún elemento que llame la atención para que la gente tome las precauciones de que algo está ocurriendo”.

Daniel Salamanca,
alcalde de Santa Bárbara.



EL CUERPO FUE ENCONTRADO el lunes cerca de las 18:00 horas, a unos 500 metros del puente Quilaco.

EN MEDIO DEL ESTALLIDO SOCIAL

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

Chile celebró 30 años del retorno a la democracia

Los historiadores políticos de Chile aún no llegan a un total consenso para determinar el retorno a la democracia.

En primer punto en la historia se produjo el 5 de octubre de 1988 con el triunfo del NO, para luego seguir con el hito del cambio de mando, frente al Congreso, que había sido disuelto por la Junta Militar en 1973.

Más allá de eso, lo cierto es que el 5 de octubre de 1988 votaron 7.251.933 chilenos alcanzando el 97,53 por ciento de un padrón electoral que fue discutido.

El resultado dejó con un 55,99 por ciento de los votos, la preferencia del NO, que implicaba negar la continuidad del único candidato de ese entonces, el capitán general del Ejército y Presidente de Chile, Augusto Pinochet Ugarte.

Tras ello, el 14 de diciembre de 1989 se realizó la elección presidencial entre Patricio Aylwin de la oposición, Hernán Büchi del continuismo y el empresario, Francisco Javier Errázuriz.

Tras la elección donde votaron 7.158.727 de ciudadanos, el 55,17 por ciento dejó a Aylwin como Presidente, seguido por el 29,40 por ciento de los votos para Büchi, mientras que Errázuriz alcanzó solo el 15,43 por ciento del total de los sufragios.

El 11 de marzo de 1990, hace ya 30 años, Pinochet entregó el mando al Presidente Electo, Patricio Aylwin Azocar de la Democracia Cristiana, que representaba a la coalición conocida como "La Concertación".

La ceremonia oficial del Estado se realizó en La Moneda y fue encabezada por el Presidente de La República, Sebastián Piñera.

En cuanto a la historia, los cronistas aún no están de acuerdo, si el retorno comenzó con el triunfo del NO o con el cambio de mando.

Asimismo, destacó que este importante hito en la historia de nuestro país fue en base a diálogos y acuerdos en que todos aportaron y cedieron pensando en el interés superior del país.

"Debemos tomar las lecciones de los últimos 30 años e incluir a los excluidos. En nuestro país no podemos tolerar y tenemos que hacer todo lo que sea necesario para que nadie, nadie se quede atrás", agregó.

EN MEDIO DEL ESTALLIDO SOCIAL

El Jefe de Estado, también hizo un llamado a avanzar y aprobar proyectos clave que van en la línea de las demandas ciudadanas, como la Agenda de Orden Público y Seguridad Ciudadana, que incorpora los Proyectos de ley de modernización de Carabineros, nuevo Sistema de Inteligencia Nacional, la protección de infraestructura crítica, mejores instrumentos para combatir los delitos cometidos por encapuchados y un Estatuto de Protección de las Policías.

"Todos esos proyectos son muy necesarios para cumplir con la demanda que nos hacen los ciudadanos de un Estado y de un Gobierno que respeten y protegen mejor el orden público y la seguridad ciudadana", dijo el Mandatario.

En su discursos, Piñera destacó el impulso de una profunda Agenda Social que incluye el aumento de las pensiones del Pilar Solidario y de la Clase Media, Ingreso Mínimo Garantizado, una amplia reforma a la salud, que incluye a Fonasa, Isapres y CENABAST, y controlar el alza de precios del transporte público, electricidad, agua y peajes. También resaltó proyectos de ley para combatir abusos y privilegios, las colusiones y los delitos económicos, fortalecer la defensa de los derechos de los consumidores y potenciar la defensa de los derechos de los trabajadores.

Finalmente, mencionó como prioridad el reimpulso económico, la protección del empleo y de las Pymes y promoción de la inversión.

"Hoy, en que nuevamente vemos amenazas al orden público, al Estado de Derecho, a la paz social, a la sana convivencia, a la marcha de nuestra economía e, incluso, a nuestra democracia, es urgente y necesario revivir y practicar las mismas virtudes y cualidades que nos permitieron recuperar, en forma ejemplar, nuestra democracia hace 30 años", concluyó el Jefe de Estado en el texto emanado desde comunicaciones de la presidencia.



EL 11 DE MARZO, el Presidente Electo, Patricio Aylwin recibió de Augusto Pinochet el mando, ante un Congreso que reabría después de 30 años.

LA CELEBRACIÓN EN LA MONEDA

La ceremonia oficial por los 30 años del retorno a la democracia se realizó en el Palacio de Gobierno y fue encabezada por el Presidente Sebastián Piñera.

En la oportunidad, el Mandatario valoró el trabajo transversal para devolver al país la democracia y de

todos los Gobiernos y ciudadanos por afianzarla, cuidarla y respetarla.

En la ceremonia, indica la información emanada desde la presidencia, tocaron 3 campanadas que simbolizaron cada una de las décadas en democracia, dos jóvenes y dos adultos mayores sufragaron como un acto de valoración del voto popular, se reconoció a funcionarios del

Palacio de La Moneda con 30 años de servicio y niños del coro del Teatro Municipal de Santiago entonaron el himno nacional.

En su intervención, agrega el texto, el Presidente destacó los avances de estos últimos 30 años, donde se han construido instituciones sólidas, han crecido los ingresos y el desarrollo económico, social y humano, se redujo la

pobreza y las desigualdades y surgió una amplia y pujante clase media.

"Vamos a seguir buscando, a través del diálogo franco con todos los sectores de la sociedad, los acuerdos amplios y sólidos que nos permitan avanzar con velocidad, con seguridad hacia el cumplimiento de la misión que está todavía pendiente", dijo Piñera.



LA CEREMONIA OFICIAL estuvo marcada por el Estallido Social.

+ **Obituario**

EXPRESIÓN DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todos los familiares, amigos e instituciones, que nos acompañaron en la triste partida de nuestro querido hermano Sr.

CLAUDIO SEPÚLVEDA SUAZO (Q.E.P.D.)

Su funeral se realizó en la ciudad de Valdivia. Atención que ha comprometido la eterna gratitud de:

SUS HERMANOS

Los Ángeles, marzo 12 de 2020.

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja

Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298 www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Ángeles

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia	
Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Restaurant y Cocinería

ITA

Delicias a su servicio

DESAYUNOS, ALMUERZOS DE 7 A 16:00 HORAS DE LUNES A SÁBADO.

Locales 32 y 33 Vega Techada, Los Ángeles.

40 años de trayectoria. Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

BUSES PORVENIR

Te acompaña en tu Camino...

25 Años de experiencia

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com | +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com | +56 9 90430617
+56 9 78978632

BUSES TJM

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES www.amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chilán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orión

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

4 AÑOS

RADIO SAN CRISTÓBAL

97.5 fm

CONTACTO 2314987



DESTACADOS

VENDO CASA
CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
 310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
 Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

Vehiculos
Vendo línea y colectivo Nissan v16 2005, \$12.000.000.-
 936748082 - 966933369

Propiedades Arriendan
Arriendo oficina con 2 ambientes y baño. Baquedano 418. \$170.000.-
Piezas arriendan. Tucapel 715

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORITA para atención al cliente, vendedora, mesera o niñera. ☎ 956504030
 SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de niños, con número de recomendación, ayudante de cocina o labores de aseo. ☎ 996726205

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, con curso de geriatría. ☎ 988116285

Servicios
 SE OFRECE GASFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinajas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎ 962619785
 SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 964664569

Varios
 SE VENDE ROPA de dama y de varón (diferentes tallas), valores conversables. ☎ 977576698
 SE VENDE BUZOS de colegio Adventista, tallas 8 y 10, valor conversable. ☎ 965780298

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo, cuidar niños o adulto mayor, por medio día. ☎ 976681654

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, jornada media o completa. ☎ 981979510

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA responsable para hacer aseo en oficinas, casa particular o cuidar niños. ☎ 963413487

Servicios
 SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎ 946268805

Empleos Buscan
 SE VENDE MÁQUINA para fumigar, de 16 litros \$25.000.- ☎ 973127799

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORITA buena presencia, con título de técnico en trabajo social, para trabajar en el área de supermercados, con experiencia. ☎ 947995074

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, cuidado de adulto mayor, cuidar parcela, campo o casa. ☎ 945578743

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para bañar perros, desparasitar, limpiar oídos, corte de uñas, transporte incluido. ☎ 987097792

Empleos Buscan
 SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. ☎ 932753564

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

Empleos Buscan
 SE VENDE ZAPATOS nuevos de dama n° 37, y vestidos de fiesta talla 50 y talla m. ☎ 977576698

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, ayudante de cocina, cuidado de niños. ☎ 987506150

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, cuidado de adulto mayor, cuidar parcela, campo o casa. ☎ 945578743

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar puertas afuera de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 954490399

Empleos Buscan
 SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. ☎ 956412317

Empleos Buscan
 SE VENDE TERNOS de varón, talla 44. ☎ 432316546

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo o cuidando niños, de lunes a viernes o tres días a la semana, \$ 2.000.- la hora. ☎ 987703988

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA con experiencia como dueña de casa, puertas afuera o dentro, con recomendaciones. ☎ 944994280

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en cuidados de niños o adulto mayor, o labores de casa, tres veces por semana de 09:00 a 15:00 hrs. ☎ 964225728

Empleos Buscan
 SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

Empleos Buscan
 SE VENDE BOLSO de viaje, de cuero antiguo (74 años), en buen estado \$20.000.- ☎ 979734052

Empleos Buscan
 SE OFRECE JOVEN para trabajar en fábrica, vendedor, ayudante de cocina, guardia de seguridad o cualquier rubro. ☎ 946698099

Empleos Buscan
 SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. ☎ 950560178

Empleos Buscan
 SE OFRECE PERSONA para trabajar en restaurante o casa particular, en Los Angeles. ☎ 956337743

Empleos Buscan
 SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 956412317

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier, carpintería. ☎ 934398612

Empleos Buscan
 SE VENDE PLANTAS de tomate. ☎ 954554703

CUPÓN AVISOS

☎ Teléfono: _____

12 DE MARZO DE 2020

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.N.: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

La Tribuna

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, asesora de hogar, de lunes a viernes. ☎ 947376408

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

Varios
 SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.- ☎ 979734052

Empleos Buscan
 SE VENDE TOILET W.C. estanque más asiento, valor \$15.000.- ☎ 963120748

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para cuidado de adulto mayor, diurno, vespertino, fines de semana, festivos, con experiencia, dentro y fuera de la ciudad. ☎ 992967484

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc. ☎ 989804663

Empleos Buscan
 SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.- ☎ 959119987

Empleos Buscan
 SE VENDE DIARIOS por kilo a \$200 pesos. ☎ 982108951

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, cuidado de adulto mayor, ayudante de cocina, o labores de oficina. ☎ 956314376

Empleos Buscan
 SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña. ☎ 959245328

Empleos Buscan
 SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.- ☎ 972047447

Empleos Buscan
 SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de adulto mayor, con experiencia de años, de lunes a viernes, dentro y fuera de la ciudad. ☎ 990708531

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general. ☎ 964664569

Empleos Buscan
 SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698

Empleos Buscan
 SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.- ☎ 963120748

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes, por todo el día. ☎ 947082370

Empleos Buscan
 SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

Empleos Buscan
 SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

Empleos Buscan
 SE VENDE SITIAL valor \$30.000.- ☎ 963120748

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA responsable para cuidar adulto mayor por las noches, de lunes a viernes, puertas afuera, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior. ☎ 965364444

Empleos Buscan
 SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, pavos \$22.000.- c/u, y ajos chilotes \$5.000.- el kilo. ☎ 989328312

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general. ☎ 9462668805

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular de lunes a viernes. ☎ 987183427

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular de lunes a viernes. ☎ 987183427

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444

Empleos Buscan
 SE OFRECE CABALLERO para cuidado de residencia o parcela dentro de la ciudad de Los Angeles. ☎ 975510952

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general. ☎ 9462668805

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general. ☎ 9462668805

¡¡IMPORTANTE!!

CUPÓN DE AVISOS GRATIS

Busca empleo (6 días de publicación)
Venta de electrodomésticos usados. (3 días de publicación)

AVISOS PAGADOS:
 Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)

AVISOS ECONÓMICOS



REMATES

REMATE JUDICIAL: Segundo Juzgado Civil de Los Ángeles, causa rol 1205-2019 Juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO DE CHILE con Vera" se ha ordenado remate en secretaría del Tribunal, audiencia el 30 de marzo de 2020 a las 12:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Los Ángeles, sitio y casa de calle Tolpán nº 637, que corresponde al sitio 8 de la manzana 2 del plano de la Población villa Las Américas. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 2507 número 2233 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. El mínimo para comenzar las posturas será 445,531034 Unidades de Fomento, más las costas de la causa tasadas y reguladas, esto es la suma \$655.000.-, en su equivalente en pesos al día del remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para hacer posturas esto es 44,5531034 Unidades de Fomento, más la suma de \$65.500.- por concepto de costas, en su equivalente en pesos al día del remate en vale vista bancario de cualquier Banco de la plaza a la orden del Tribunal. Caución interesada 10% mínimo \$1.269.622.- en vale vista bancario tomado en cualquier Banco de la plaza a la orden del tribunal. (29358).-

REMATE: Juzgado de letras y Garantía de Nacimiento, ubicada en calle Prieto N° 401 de esta ciudad, en causa Rol C-189-2018, caratulado "BANCO DE CHILE con SALAZAR" ordenó subastar el día 31 de marzo del año 2.020, a las 12:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, los siguientes inmuebles: A) Lote N° 7 del Proyecto de Parcelación Rihue, comuna de Negrete, con una superficie de 5,285 hectáreas, con los siguientes deslindes especiales: NORTE, con doña Patricia del Pilar Bizama Henríquez, en 669 metros; SUR, con parcela San Gabriel de Rihue en 669 metros; ORIENTE, con camino público en 79 metros; y PONIENTE, con parcela N° 12 en 79 metros. El título de dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre de doña DANIELA ALEJANDRA SALAZAR BIZAMA a fs. 167 N° 146 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Nacimiento correspondiente al año 2018. Rol de avalúo N° 71-202; B) Lote o Hija 1, de la parcela N° 7, del Proyecto de Parcelación Rihue, ubicada en la Provincia de Bio Bio, comuna de Negrete, de una superficie de 5.18 hectáreas que tiene los siguientes deslindes particulares: NORTE, en 70.80 metros con camino público que lo separa de parcela 8; SUR, en 70.80 metros con Asentamiento San Gabriel; PONIENTE, en 745 metros con camino público que lo separa de parcela 10; y ORIENTE, en 720 metros con lote 2 de la misma subdivisión. El título de dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre de la SOCIEDAD AGRÍCOLA BIZAMA Y SALAZAR LIMITADA a fs. 165 N° 144 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Nacimiento correspondiente al año 2018. Rol de avalúo N° 71-372. Los mínimos para las posturas serán los siguientes: Respecto al inmueble individualizado en la letra A) la suma \$79.691.759. Respecto al inmueble individualizado en la letra B) la suma \$98.937.306. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para cada inmueble, mediante vale vista a la orden del Juzgado de letras y Garantía de Nacimiento, la que será imputada al entero del precio. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases

y demás antecedentes del remate secretaría del tribunal. (29371).-

REMATE: 1º Juzgado de letras de Los Ángeles, ubicado en calle VALDIVIA N°123 de esta ciudad, en causa Rol C-3431-2019, caratulado "BANCO DE CHILE con UBILLA" ordenó subastar el día 1º de abril del año 2020, a las 12:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, el inmueble consistente en la vivienda ubicada en esta ciudad de Los Ángeles, calle JARDINES DE LUXEMBURGO N° 2451, que corresponde al lote 108 del conjunto habitacionales "Parque Residencial Sor Vicenta", lote que tiene una superficie de aproximadamente 171 metros cuadrados y deslinda: NORTE, en 9,50 metros con calle Jardines de Luxemburgo; SUR, 9,50 metros con lote N° 107; ORIENTE, en 18,00 metros con lote N° 97; y PONIENTE, en 18,00 metros con lote N° 109. El título de dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre de la ejecutada a fs. 5326 N° 4763 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente al año 2015. Rol de avalúo N° 913-25. El mínimo para la subasta será la suma de \$34.556.961, que deberá pagarse dentro del plazo de cinco días. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10 % del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, la que será imputada al entero del precio. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del remate secretaría del tribunal. (29372).-



NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE MULCHÉN, causa ROL C-160-2018, "BANCO DE CHILE con INMOBILIARIA REHUEN SPA" se dispuso notificación por avisos a don Carlos Romualdo Guzmán Castillo, en representación de la sociedad INMOBILIARIA REHUEN SPA, lo siguiente: EN LO PRINCIPAL: Deduce demanda ejecutiva de despojo; PRIMER OTROSÍ, acompañando documentos; SEGUNDO OTROSÍ, señala bien para el embargo y depositario provisional; TERCER OTROSÍ, reitera solicitud de mantener medida prejudicial decretada; CUARTO OTROSÍ, se tenga presente. S. J. L. EN LO CIVIL DE MULCHÉN RAÚL GARRETÓN ROMERO, abogado, Rut: 15.625.822-9, domiciliado en calle Valdivia N° 300 of. 801 de la ciudad de Los Ángeles, en representación según se acreditará del BANCO DE CHILE, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, Rut: 97.004.000-5, representada a su vez por su gerente general don Eduardo Ebensperger Orrego, ingeniero comercial, domiciliado calle Ahumada N° 251 de la ciudad de Santiago, en autos caratulado "BANCO DE CHILE con INMOBILIARIA REHUEN SPA." Rol C160-2018, a U.S., respetuosamente digo: Que, en representación del Banco de Chile, vengo en deducir demanda ejecutiva de despojo conforme al procedimiento ejecutivo de obligaciones de dar regulado en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, en contra de la sociedad INMOBILIARIA REHUEN SPA, empresa del giro de su denominación, se ignora su rut, representada legalmente por don Carlos Romualdo Guzmán Castillo, ignora profesión u oficio, RUT 16.204.356-0, ambos domiciliados camino Cerro Colorado, Km. 33, Los Ángeles, a fin de que se despache mandamiento de despojo en su contra, en la forma que se dirá en el petitorio, en virtud de los fundamentos de hecho y de derecho que paso a exponer: I.- El Banco de Chile es

dueño y beneficiario de los siguientes títulos de crédito: 1.- Pagaré a plazo N° 15400 suscrito con fecha 24 de Julio del año 2017 por don JORGE ALEJANDRO GUZMÁN BAIGORRÍA, ya individualizado, por el cual quedó obligado a pagar al banco la suma de \$98.046.280 por concepto de capital, suma que se obligó a pagar en 95 cuotas, mensuales, iguales y sucesivas de \$1.355.416, venciendo la primera de ellas el día 23/10/2.017 y 1 cuota de \$1.355.435 pagadera el día 23/09/2025, capital que devengaría la tasa de interés mensual del 0.58%. Es del caso Ssa, que el demandado se encuentra en mora desde la cuota N° 2 que venció el día 23/11/2017, adeudándose en consecuencia la suma de \$98.046.280, cantidad a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de la causa. 2.- Pagaré a plazo N° 15401 suscrito con fecha 24 de Julio del año 2017 por don JORGE ALEJANDRO GUZMÁN BAIGORRÍA, por el cual quedó obligado a pagar al banco la suma de \$98.045.179 por concepto de capital, suma que se obligó a pagar en 95 cuotas, mensuales, iguales y sucesivas de \$1.355.126, venciendo la primera de ellas el día 23/10/2.017 y 1 cuota de \$1.355.180 pagadera el día 22/09/2025, capital que devengaría la tasa de interés mensual del 0.58% Es del caso Ssa, que la demandada se encuentra en mora desde la cuota N° 2 que venció el día 23/11/2017, adeudándose en consecuencia la suma de \$98.045.179, cantidad a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de la causa. Se pactó, en ambos instrumentos, que en caso de mora o simple retardo el deudor se obliga a pagar intereses penales a contar del día siguiente de producido ese evento y hasta su pago total a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero vigente al tiempo de la mora o simple retardo, pero sólo si éste fuere superior al interés que se encontrare rigiendo, pues en caso contrario se continuará devengando este último. Las partes pactaron igualmente que las obligaciones derivadas de los pagarés tendrían el carácter de indivisible pudiendo el banco cobrarlas íntegramente a cada uno de los herederos o sucesores a cualquier título, en los términos que establece los artículos 1526 N° 4 y 1528 del Código Civil. Tal como consta en los instrumentos, se liberó al Banco de Chile de la obligación de protesto. Las firmas de los suscriptores puestas en el pagaré fueron autorizadas por Notario Público, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Esta deuda es actualmente exigible y está contenida en título ejecutivo no prescrito y su cobro se encuentra demandado en la causa ROL C-1329-2018, caratulado BANCO DE CHILE con GUZMÁN, seguida ante el 1º Juzgado de Letras de Los Ángeles. II.- Don JORGE ALEJANDRO GUZMÁN BAIGORRÍA, para garantizar sus obligaciones para con el Banco de Chile, mediante escritura pública de fecha 26 de marzo del año 2014, otorgada ante el notario Público de la ciudad de Los Ángeles don Luis Blanco Medina, suplente del titular don Selim Parra Fuentealba, constituyó primera hipoteca con cláusula de garantía general sobre el inmueble compuesto de sitio y casa ubicado en calle Salvo N° 452 de la ciudad de Mulchén. La hipoteca se inscribió a fojas 103 N° 27 del registro de hipotecas y gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Mulchén correspondiente al año 2014. III.- Mediante escritura pública de constitución de sociedad de fecha 12 de abril del año 2018, otorgada ante la Notario Público de la ciudad de Los Ángeles doña Jessica Aguilera Tapia,

suplente del titular don Juan Arana Medina, repertorio N° 1696-2018, don JORGE ALEJANDRO GUZMÁN BAIGORRÍA aportó el inmueble hipotecado a la sociedad demandada. El dominio del inmueble referido rola inscrito a nombre de la INMOBILIARIA REHUEN SPA a fojas 433 N° 282 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Mulchén correspondiente al año 2018. IV.- Conforme al derecho de persecución que da la hipoteca, el BANCO DE CHILE puede perseguir, mediante el ejercicio de la acción real de Hipoteca, la especie hipotecada en poder de la sociedad la INMOBILIARIA REHUEN SPA ya individualizada, quien ostenta la calidad de actual poseedora del inmueble hipotecado, antes singularizado, VI.- El tercer poseedor de la finca hipotecada, esto es la INMOBILIARIA REHUEN SPA siendo notificada y requerida para que dentro del plazo de 10 días pague la deuda antes referida a que es obligada el inmueble hipotecado o abandone dicho inmueble ante el Juzgado, no ha efectuado el pago ni el abandono dentro del plazo legal; de modo que ha quedado preparada la vía ejecutiva para proceder ejecutivamente en su contra conforme a las normas del Juicio Ejecutivo de Obligación de Dar, previstas en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. VII.- La deuda es líquida, actualmente exigible y está contenida en título ejecutivo no prescrito. PORTANTO, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y en conformidad a lo previsto en los artículos 434 y siguientes, 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A SSA. se sirva tener por deducida demanda ejecutiva de despojo en contra de la INMOBILIARIA REHUEN SPA, representada legalmente por don Carlos Romualdo Guzmán Castillo, ambos ya individualizados; admítala a tramitación disponiendo se despache mandamiento de despojo en su contra, contentiéndose en el mandamiento la orden de que se le requiera por Ministro de Fe para que en el acto del requerimiento abandone ante el Juzgado el inmueble hipotecado y la orden de trabar embargo sobre el mismo, si no efectúa el abandono en el acto del requerimiento, para proceder a su realización en pública subasta y así hacer pago al Banco de Chile la suma de \$196.091.459, más reajustes, los intereses pactados y penales y, en definitiva, acoger la presente demanda ejecutiva, ordenando se siga adelante la ejecución hasta obtener mediante la realización del inmueble hipotecado el entero pago de la mencionada deuda, en capital, reajustes, comisiones, costos e intereses expresados, más costas. RESOLUCIÓN. Mulchén, veintidós de octubre de dos mil diecinueve Proveyendo presentación de fecha 17 de octubre de 2019, folio 56: A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva de despojo. Despáchese mandamiento de despojo. Al primer otrosí: Por acompañados los documentos, con citación. Al segundo y cuarto otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Como se pide, manténgase en vigor la medida prejudicial precautoria de celebrar actos y contratos ya decretadas en autos, en los términos del artículo 280 del Código de Procedimiento Civil. RESOLUCIÓN. Mulchén, cinco de Diciembre de dos mil diecinueve Resolviendo presentación de fecha 29 de noviembre de 2019, folio 3: Atendido el mérito de autos y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de procedimiento Civil, como se pide notifíquese en los términos solicitados la demanda ejecutiva de autos por medio de 3 avisos en el diario La Tribuna de Los Ángeles,

más las respectivas publicaciones en el Diario Oficial correspondientes a los días primero y quince, o al día siguiente según dispone el inciso final del referido artículo 54 del referido cuerpo legal. RESOLUCIÓN. Mulchén, trece de Diciembre de dos mil diecinueve Proveyendo presentación de 11 de diciembre de 2019, folio 5: Que teniendo presente lo dispuesto en los artículos 54 y 758 del Código de Procedimiento Civil, se complementa la resolución de fecha 5 de diciembre de 2019, folio 4, quedando en definitiva de la siguiente forma: "Resolviendo presentación de fecha 29 de noviembre de 2019, folio 3: Atendido el mérito de autos y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de procedimiento Civil, como se pide notifíquese en los términos solicitados la demanda ejecutiva de autos por medio de 3 avisos en el diario La Tribuna de Los Ángeles, más las respectivas publicaciones en el Diario Oficial correspondientes a los días primero y quince, o al día siguiente según dispone el inciso final del referido artículo 54 del referido cuerpo legal, quedando don Carlos Romualdo Guzmán Castillo, en representación de la sociedad INMOBILIARIA REHUEN SPA., citado para los requerimientos correspondientes décimo día hábil de la última notificación, en el oficio de la receptora judicial doña Karina Rodríguez Morales, con domicilio en Pedro Lagos 424 interior, Mulchén". MANDAMIENTO. Mulchén, veintidós de octubre de dos mil diecinueve. Desposéase, por un Ministro de Fe, a la sociedad INMOBILIARIA REHUEN SPA, representada legalmente por don Carlos Romualdo Guzmán Castillo, ambos domiciliados camino Cerro Colorado, Km. 33, Los Ángeles en su calidad de tercer poseedor del inmueble hipotecado, en el acto de la intimación de la propiedad ubicada en calle Salvo N° 452 de la ciudad de Mulchén inscrito a fojas 433, N° 282 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Mulchén correspondiente al año 2018, embargándolo para que con lo producido se pague la deuda cobrada más intereses pactados y costas. Designase a la demanda como depositario del bien hipotecado. (29373).-

NOTIFICACIÓN: 2º JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES causa rol C-1293-2017, "BANCO DE CHILE con PALMA" se dispuso notificación por avisos a don Martín Adolfo Palma Gavilán, Rut 12.140.364-1 lo siguiente: MANDAMIENTO. Los Ángeles, veintidós de abril de dos mil diecisiete. Requiréase a don(a) MARTÍN ADOLFO PALMA GAVILÁN, domiciliado en Eloisa Díaz N°185 Los Ángeles, para que pague a BANCO DE CHILE, la suma de 1.128,521 UF equivalente a \$29.927.294, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. ESCRITO. SOLICITA

NOTIFICACIÓN POR AVISOS PARA EFECTOS QUE INDICA. 2º JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES RAÚL GARRETÓN ROMERO, abogado por la ejecutante en autos caratulado "BANCO DE CHILE con PALMA" ROL C-1293-2017, a U.S. digo: Que, por este acto y en virtud de la nulidad declarada a folio 21, vengo en solicitar se notifique por avisos al demandado, a efectos del requerimiento de pago que debe realizarse en la presente causa. POR TANTO, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A U.S.: se sirva ordenar que se notifique la presente solicitud, su proveído y demás actuaciones que Ssa. estime conveniente a don MARTÍN ADOLFO PALMA GAVILÁN, RUT 12.140.364-1, por medio de avisos extractados redactados por la Sra. Secretaria del tribunal o por quien lo subroge, disponiendo que quede citado para el requerimiento de pago correspondiente al quinto día hábil de la última notificación, en la secretaría de este tribunal o, en su defecto, en la forma que Ssa. estime procedente, señalando al efecto el periódico en que deberán hacerse las publicaciones y el número de ellas, sin perjuicio de la que corresponde hacer en el Diario Oficial. RESOLUCIÓN. A la presentación de folio 27: Fijese la audiencia del quinto día hábil después de la última publicación, a las 10:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, para los efectos del requerimiento de pago. Notifíquese por avisos publicados por tres veces en el diario "La Tribuna" de esta ciudad y por una vez en el "Diario Oficial de la República" en la forma señalada en el inciso final del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. En Los Ángeles, a veinticinco de junio de dos mil diecinueve, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. (29374).-



CITACIÓN

CITACIÓN: En conformidad al Artículo Décimo Sexto de los estatutos, cítase a Asamblea Ordinaria de socios de la Corporación Educativa Colegio Teresiano Los Ángeles para el día jueves 26 de marzo 2020 a las 16:30 horas, en calle Santa Luisa de Marillac # 1151 La Reina Santiago en primera convocatoria. (29380).-



DOCUMENTOS

CHEQUES ROBADOS: Del N° 0000774 al 0000783 Cuenta Corriente N° 010350000406, Banco Falabella, oficina Los Angeles, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29382).-

CHEQUES ROBADOS: Del N° 0000019 al 0000033 Cuenta Corriente N° 72736249, Banco Santander, oficina Los Angeles, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29383).-



PUBLIQUE
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Angeles

ANUNCIA TU NEGOCIO CON NOSOTROS CONTÁCTANOS Y TE OFRECEMOS LA MEJOR ALTERNATIVA



+56 9 7359 1792 c.lavin@latribuna.cl

+56 9 4257 7926 mbon@latribuna.cl

+56 9 4257 7870 sibieta@latribuna.cl

Instagram: demitierrapizzalosangeles
Facebook: demitierrapizza

Locales: Bulnes 321 - Avda. Oriente 1248.
Delivery: Balmaceda 793 - Fono:42589296

Patinaje Artístico
SANTA MARIA DE LOS ANGELES
Deportista y ex seleccionada Nacional Kinesióloga, Técnico Nivel A acreditada por el COCH y la Federación Chilena de Hockey y Patinaje
Daniela Lagos Carrasco

ADMISIÓN 2020 ABIERTA
INSCRIBETE
+569 53845372
+569 49367594

Patinaje Artístico Santa María de los Angeles
EXPRESIÓN CORPORAL - PREPARACIÓN FÍSICA

¡APROVECHA!
MATRÍCULA GRATIS
EN KUMON LOS ANGELES

VEN A CONOCERNOS Y APROVECHA ESTA PROMOCIÓN HASTA EL 13/04. ADEMÁS, REALIZA UN TEST DE DIAGNÓSTICO SIN COSTO.

AV. ERCILLA N° 195, LOCAL 19, PASEO ALCORTA.
+569 6822 3612

MATEMÁTICAS
LENGUAJE
INGLÉS

KUMON

"JR LA VEGA"
"Distribuidora de Vinos y Licores"
¡Gracias por su Preferencia!

JR DISTRIBUIDORA

José Manso de Velasco 499 Los Angeles

Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793

Centro de Carnes
TODAS LAS CARNES A LOS MEJORES PRECIOS

432341543 +56972169568

Villagran 501, esquina Rengo.
Villagran 598, esquina Tucapel.

@centrodecarnes Nuevo centro de carnes

Av. Gabriela Mistral #1255 / Galpón 50

SISA Servicios Mecánicos

LÍDERES EN MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS

SERVICIOS

FRENOS - EMBRAGUES - AJUSTE DE MOTOR
REGENERACIÓN DPF - AFINAMIENTO ELEC.
SERVICIO DE SCANNER
SERVICIO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO
SERVICIOS ELÉCTRICOS E HIDRÁULICOS
REPARACIÓN CAJAS DE CAMBIO
REPARACIÓN TREN DELANTERO Y TRASERO
GESTIÓN DE REPUESTOS STOCK O PEDIDO

central@sisacomercial.cl +569 73988520 / +569 93512378

ESCUELA DE CONDUCTORES ORTECAP
¡Capacitamos para Crecer!
REALIZAMOS CURSOS DE CONDUCIR CLASE B
Además contamos con cursos Clase Profesional A2, A3, A4, A5 y Convalidaciones.
Contamos con 10 años de Experiencia Capacitando Hemos Capacitado mas de 1.600 personas Clase B y en profesionales más de 1.100 personas.

¡PRONTO NUEVA SUCURSAL YUNGAY!

ortecap@otecjerez.cl 43 2561360 +56 9 44143008
www.otecjerez.cl /ortecapla /ORTECAP

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

VISA Mastercard MAGNA Directo Club Red compra transbank.

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

VISA Mastercard MAGNA Directo Club Red compra transbank.

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

DEPORTES

EN EL MUNICIPAL ANGELINO

Deportes Iberia y Nacimiento CDSC disputaron este miércoles un encuentro amistoso

Pese al abultado resultado a favor del cuadro azulgrana, los conjuntos que defienden a la provincia de Biobío dentro del fútbol nacional, midieron fuerzas para afinar detalles de cara al inicio de campeonato 2020.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Bajo un implacable sol de un eterno verano, midieron fuerzas este miércoles el cuadro de Nacimiento CDSC perteneciente a la quinta categoría del balompié nacional y, el elenco angelino militante en la Segunda División Profesional, Deportes Iberia dentro del estadio municipal de Los Ángeles.

Durante el encuentro que constó de tres tiempos, Jorge Contreras y Ricardo Viveros estrategias del conjunto alfarero junto al azulgrana respectivamente mantuvieron la mirada fija en el desempeño de sus jugadores buscando mejorar detalles en sus juegos de cara al inicio del fútbol chileno, donde el Campeonato de Tercera B 2020 iniciará para Nacimiento en casa frente a Deportes Tomé este 28 de marzo, en tanto, Iberia arribará a Concepción para abrir fuegos ante Fernández Vial hasta la fecha a las 18:00 horas, ya que el "almirante" podría solicitar una modificación de horario.

Concerniente al encuentro pese a estar en una categoría inferior y que fue de entrenamiento se debe ser benevolente con ambos elencos donde participó el primer junto a segundo equipo de cada uno, especialmente con los visitantes quienes pudieron soportar bien la carga del compromiso que finalizó 7-1.

En este Iberia hizo gala de un imponente juego a ras de suelo. En tanto, Nacimiento respondía en momentos con una sólida portería de Franco Rivera, pero desordenando su ataque y defensa.

De todas formas, la jornada unió al fútbol provincial de Biobío, ayudó a mejorar el juego de ambos conjuntos e independiente del marcador todos se preparan para que comience a rodar el balón oficialmente este 2020.

TODOS GANAN

Posterior al encuentro, desde la dirección técnica de Nacimiento CDSC, Ricardo Viveros, declaró que fuera del resultado el cual "de verdad fue muy sorpresivo para nosotros, porque anteriormente habíamos jugado con ellos y había sido más peleado", preci-

só que la idea es sacar el máximo de provecho a esta clase de encuentros.

A lo que agregó "veo al equipo bien solventado físicamente, aunque podría faltar alguna posición que buscar, pero a líneas generales la verdad es que ha sido positivo todo lo que hemos hecho desde enero, donde han sido tres meses de mucho, esfuerzo y muchos partidos, ya que este debe ser el noveno que hemos realizado durante la pretemporada por lo que todo sirve, especialmente un remezón fuerte".

Además, el estratega del Fuerte destacó que enfrentará a un equipo de Segunda División marca bastante la diferencia, especialmente uno comandado por uno de sus grandes ídolos futbolísticos.

"Aparte de ser un gran ídolo para mí ya que fue un tremendo jugador además de ser una gran persona -Jorge Contreras- ha colaborado para formar estos lazos súper importantes para ambos", sinceró el estratega del cuadro nacimentano.

Agradeciendo la disposición del plantel azulgrana, el técnico alfarero puntualizó que personalmente les sirve mucho tener este tipo de partidos y a ellos también, porque "vienen saliendo de su pretemporada teniendo que enfrentar su primer encuentro del campeonato prontamente".

Para cerrar, Viveros declaró que "siempre será positivo buscar todos los detalles junto



DE TENER UNA "TARDE DEL FUERTE", uno de los invitados a la jornada podría ser Deportes Iberia, para medir a sus planteles definitivos.

a las cosas en las cuales estamos fallando, además de lo que estamos mejorando".

IBERIA ES RIGUROSO

Uno de los que estuvo presente en el encuentro fue el paraguayo azulgrana, Arnaldo Castillo, quien dejando entrever que es uno más de Biobío, manifestó que "estos partidos nos ayudan bastante para soltarnos más, además para conocernos, por lo que este amistoso con un equipo de la zona fue muy positivo".

En tanto, el estratega del cuadro de la "I", Jorge Contreras, comentó que el encuentro continúa con los trabajos preparando al grupo con distintas fórmulas y esquemas asegurando que el compromiso "salió provechoso dentro de las cosas destacadas que se pueden sacar, lógicamente nosotros tenemos que marcar una diferencia con un equipo de menos categoría y eso se vio".

Sin ninguna duda, el estratega de Deportes Iberia, mostró preocupación debido a que pese al resultado no quedó totalmente conforme con el desempeño del equipo angelino.

"Aún hay muchos errores, por lo que seguiremos trabajando en eso para evitar repetirlos más adelante porque se podría formar una mala costumbre, y mientras menos cosas negativas tengamos dentro de cualquier jornada será positivo ya que siempre ejecutaremos bien nuestro juego", manifestó Contreras.

"Aún hay muchos errores por lo que seguiremos trabajando en eso para evitar repetirlos más adelante porque se podría formar una mala costumbre, y mientras menos cosas negativas tengamos dentro de cualquier jornada será positivo ya que siempre ejecutaremos bien nuestro juego".



Jorge Contreras,
director técnico Deportes Iberia.

Ya ABRIMOS
MARTES 03 MARZO 2020

VEN A VISITARNOS EN
VALDIVIA 846 - MENDOZA 849
LOS ÁNGELES

Expo SOCABIO
EL EVENTO MÁS GRANDE DEL SUR DE CHILE

19-22 MARZO
RECINTO SOCABIO

LINE UP
ALE REVEES / PEDRO CAMPOS / GUSTAVO ALLENDES / MALUMA & PALOMA MAMI (DOBLES OFICIALES) / MISTA COCO SANTIQUA / SUEÑO STEREO / NEW JERSEY / PROYECTO ARIES / LOS DIABLITOS DEL SUR / MAIHUEN

ENTRADAS POR
EcoPass

VISITANDOS EN
WWW.EXPOSOCABIO.CL
WWW.PROVENDI.CL

ProVendi eventos
SOCABIO SOCIEDAD AGRÍCOLA DE BIO BÍO AGRO
LOS ÁNGELES CONCEPCIONENSES CLUB DE FÚTBOL

REPRESENTANTE INTERNACIONAL

Anastasia Sanzana obtuvo una sólida participación en Sudamericano de marcha atlética realizado en Perú

La marchista angelina se encuentra trabajando arduamente para lograr la anhelada clasificación a los juegos Olímpicos de Tokio.

Juan Villalobos
deportes@latribuna.cl

Anastasia Sanzana una de las deportistas angelinas más destacadas del último tiempo, comenzó el semestre deportivo 2020 con el pie derecho, tras obtener una destacada participación en el campeonato Sudamericano de Marcha atlética en ruta realizado en Lima Perú, donde logró obtener el 11° puesto a nivel sudamericano de la especialidad subiendo un puesto más respecto a su última clasificac-

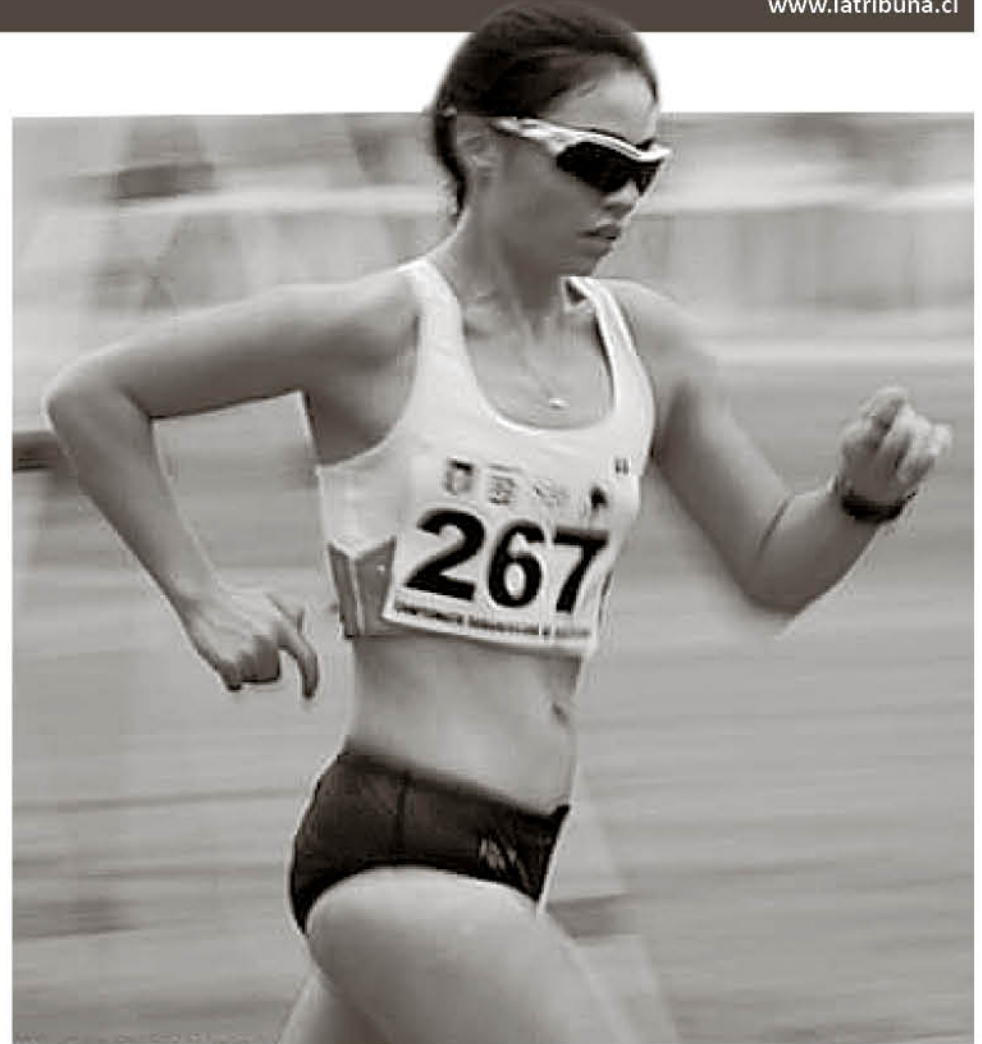
ción y acercándose de igual forma su participación en los juegos Olímpicos de Tokio, instancia deportiva que se ha convertido en su principal objetivo en el presente año.

Respecto a su participación en la instancia de carácter internacional la atleta señaló que "fueron 20 kilómetros en un circuito que presentó factores de dificultad como; calor, humedad y pendiente. Esta competencia me deja con ganas de seguir, recuperarme del viaje express a Lima, en estos casos más que la competencia, movilizarse al lugar es lo más desgastante.

La deportista también explicó que las próximas competencias que deberá enfrentar en fechas cercanas como lo son el Grand Prix de Concepción, le servirá para medir su velocidad y por supuesto entrenar ya que se trata de una extensión de 10 kilómetros, cabe destacar que esta competencia se sitúa a cinco días de diferencia del "Nacional de Santiago" donde la distancia a recorrer serán 20 kilómetros - distancia de competencia internacional-, que sin duda prepara a la atleta para sus próximos desafíos clasificatorios.

AUSPICIOSO PRESENTE DEPORTIVO

La destacada atleta ha logrado cosechar numerosos éxitos, entre los que destaca



LA MARCHISTA ANGELINA actualmente forma parte de elite sudamericana.

su sólida participación en el Mundial de Atletismo realizado en Polonia en el año 2016, donde consiguió un destacado récord, siendo esta su tercera marca distinguida en la marcha atlética a su joven edad.

Cabe destacar que actualmente es poseedora de cuatro récords de Chile en las categorías sub 18, sub 20, sub 23, y también en todo competidor.

Entre la larga lista de competencias que aguardan a la marchista este año, destacó una de ellas, señalando que "a mediados de abril, se desarrollará un Grand Prix en Concepción, donde espero hacer marca para clasificar al Campeonato Iberoamericano de Atletismo, que se realizará en España a mediados de mayo".

En este contexto, la deportista explicó que la seguidilla de competencias que le aguardan, como el Mundial de Marcha Atlética, a efectuarse en Bielorrusia, son instancias fundamentales para ir subiendo sus marcas gradualmente y así lograr la anhelada clasificación a una de las instancias más importantes en la vida de todo deportista ligado al atletismo: los Juegos Olímpicos que este 2020 se realizarán en la ciudad de Tokio entre el 24 de julio y el 9 de agosto.

"Mi principal objetivo es clasificar a Tokio; las competencias en el camino son las etapas preparatorias, el sueño de cualquier atleta es poder llegar ahí. Yo he competido en mundiales anteriormente en categorías sub 18 y sub 20. Nunca he estado en algo tan grande como los Juegos Olímpicos y me gustaría clasificar este año a la instancia,

desde Río ha sido mi sueño", precisó Anastasia Sanzana.

DEPORTE Y VIDA SANA

"Me gustaría invitar a toda la juventud a que se atreva a practicar este lindo deporte. A pesar de que es una disciplina poco conocida y muchos pueden creer que es solo un deporte femenino, están equivocados: es un deporte de mucho esfuerzo, disciplina y fuerza mental", dijo la deportista.

También explicó que es muy importante de igual forma el apoyo familiar en relación con este deporte, donde se compite

en distancias largas, "lo que es muy sufrido.

En general, el atletismo es un deporte individual y debería ser seguido por más público, porque uno siente cuando el estadio está lleno y cuando está vacío. Es importante la compañía y el apoyo, ya que se siente triste, porque a pesar de que solo hay una persona corriendo en la pista, cuando hay apoyo y ánimo desde el público, ya no se siente una disciplina individualista, una no se siente sola, se siente algo en conjunto: escuchar las voces, los aplausos".



LA ATLETA ESPERA obtener una marca que ronde la hora y 42 minutos para asegurar un cupo en la Copa Mundial de Marcha Atlética de Bielorrusia.

MARCHA ATLÉTICA

A finales del siglo XVIII, en Inglaterra se hizo popular la práctica de este deporte, volviéndose aún más en los siglos siguientes. Fue en el siglo XX cuando se reconoció la marcha atlética como una disciplina independiente y oficial. Debutaron en el año 1908, durante los Juegos Olímpicos de Londres, cuando el mundo se deleitó con la competición. En 1979 se admitió que las mujeres participaran en las competencias, durante la Copa del Mundo de Marcha Atlética.


La regla de oro, al avanzar, es hacerlo con una sola pierna a la vez, manteniéndola recta desde el momento en que se apoye por primera vez en el suelo.

Los 20 km marcha es una de las pruebas dentro de esta disciplina. Suele ser disputada normalmente en ruta, por las calles, ya que en la pista serían demasiadas vueltas las que habría que dar para completar el recorrido.



Puzzle

Germán Fuentes



	Zamponia		Aciberar	Flauta turca	Amorato	Estúpida inv.
	Ciudad tana					
	Caballo					
	49			Sexto		
	Jalen inv.			Tarando		
Ministra del Trabajo			Arar			
1000	Almeas	Ataca				
		Cromo				
Ferro				Norte		
				Contrac.		
Insólito			Saludo		Letra num.	
			Río tano		Prefijo	
Partir		Daño		Alfa		Comer ingl.
		Fruta		Río inv.		
Encaje inv.			Uno ingl.			
			Gusano inv.			
Viaje ingl.					Vocal	
					Roturar	
Aquello inv.			Átomo rev.			
			Ayuda ingl.			
Sigma	Media zapa		Eres			Nota mus.
	Sodio		Titanio			
Prep.		Repetir				
		50				
Cont. Foto						Leste



			C						
			H	O	R	C	O		
			A	T	R	I	L		
			B	E	M	I			
			O	R	C	A	S		
			A	L	O	E	C		
			A	M	A	R	A		
			N	A	T	A			
			E	T	A				
			L	I	M	A	N	G	R
			A	Z	U	M	B	A	R
			M	N	I	D	E	A	S
			U	H	E	P	A	N	Z
			N	A	N	D	U	G	O
			O	Z	V	A	L	O	R

Ferías



Los Incas
entre Los Mayas y Los Apaches, Villa Las Américas

Farmacia de Turno



Redfarma
Los Carrera 200

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 15° 29°			
HOY 12° 27°			
Mañana 14° 25°	11° 25°	11° 29°	12° 21°



Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: No permita que la tristeza se apodere de su corazón ya que esto atraerá a la soledad. SALUD: Mucho cuidado con desatender ese estado depresivo, busque ayuda cuánto antes. DINERO: Trate de no repactar sus deudas si es posible. COLOR: Naranja. NÚMERO: 11.</p> <p>21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: Si analiza las cosas con detenimiento se dará cuenta que solo necesitan hablar con sinceridad. SALUD: Cuidado con el abuso de los medicamentos, actúe con responsabilidad. DINERO: Imprevistos de último momento. COLOR: Ocre. NÚMERO: 17.</p> <p>21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Escuche primero antes de tomar una decisión de la cual más adelante puede arrepentirse. SALUD: Es importante que busque una segunda opinión en temas de salud. DINERO: No cometa el error de acumular más deudas de las que ya tiene. COLOR: Plomo. NÚMERO: 16.</p> <p>23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Las demás personas no deben influenciar en usted y en sus decisiones. SALUD: Tenga cuidado con contraer una infección intestinal, tenga precaución al comer. DINERO: Todo trabajo sea cual sea le otorgará dignidad. COLOR: Marrón. NÚMERO: 4.</p> <p>23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p>♏ SAGITARIO</p> <p>AMOR: Para evitar que en el futuro se estén enrostrando cosas, es fundamental que hablen sin llegar a herirse. SALUD: Es mejor que consulte un médico por esas molestias. DINERO: Trate de cuidarse para evitar sufrir pérdidas de algún tipo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 10.</p> <p>23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p>♐ ACUARIO</p> <p>AMOR: No se dé por vencido/a, lo de ustedes es verdadero, pero están pasando por un mal momento que puede ser solucionado si ambos se escuchan. SALUD: La bebida no es el mejor camino. DINERO: Analice muy bien las inversiones que piensa hacer. COLOR: Verde. NÚMERO: 22.</p> <p>21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: Si habla con esa persona esta le dará el tiempo que necesita para que su corazón tome una decisión. SALUD: Evite cualquier actitud irresponsable de su parte. DINERO: Quien lucha de buena manera siempre terminará triunfando. COLOR: Calipso. NÚMERO: 6.</p> <p>21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Las dudas atormentan y pueden llegar a provocar una enorme herida en el corazón, cuidado. SALUD: No deje que la quincena termine sin antes haber consultado al médico. DINERO: Preocúpese más para que su situación financiera no se estanque. COLOR: Beige. NÚMERO: 14.</p> <p>22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: Si tomó la decisión de continuar con su matrimonio, entonces no juegue a dos bandas. SALUD: A usted no le hace bien pasar rabias, trate de evitarlas. DINERO: Tenga más cuidado al iniciar esos proyectos, analice la contingencia nacional y decida. COLOR: Violeta. NÚMERO: 2.</p> <p>23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: Es importante que del dolor saque fuerzas para salir adelante, no será fácil, pero no será imposible. SALUD: No menosprecie su fuerza mental ya que esta puede ayudarle bastante en su recuperación. DINERO: No deje cuentas pendientes. COLOR: Gris. NÚMERO: 3.</p> <p>23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: El camino fácil no siempre es el camino más adecuado y menos cuando se trata de la pareja. SALUD: Excederse no le hace bien y usted lo sabe. DINERO: Antes de renunciar a su trabajo analice detenidamente esa propuesta que le están haciendo. COLOR: Morado. NÚMERO: 24.</p> <p>21 de diciembre al 20 de enero</p>	<p>♓ PISCIS</p> <p>AMOR: El orgullo extremo no le conducirá a nada positivo cuando se trata del amor, a veces termina por cegar. SALUD: Haga del deporte algo habitual para su vida. DINERO: Al ordenarse bien podrá salir a flote esta primera quincena de marzo. COLOR: Crema. NÚMERO: 20.</p> <p>20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

SOMOS TU TRIBUNA PUBLICA CON NOSOTROS

www.latribuna.cl

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

San Cristóbal

97.5 fm

Los Ángeles



**CONTACTA A NUESTROS
EJECUTIVOS DE VENTA**

**+56 9 7359 1792
+56 9 4257 7926
+56 9 4257 7870**

**FONO COMERCIAL
43 2313315
PUBLICIDAD@LATRIBUNA.CL**